

CÓDIGOS DE ORIGEN DEL CAMBIO

SM: Solicitud Municipal
PS: Propuesta SEREMI
ZTP: Zonas Típicas y Pintorescas
MPRMS : Modificación PRMS
VT: Vialidad en art. Transitorios
MT: Mesa de Trabajo 2024 (Gore, Seremi Minvu y del M. A.)

SIGLAS

LEU: Límite de Extensión Urbana
DUP: Declaratoria a Utilidad Pública
PRMS: Plan Regulador Metropolitano de Santiago
s/c: sin código PRMS
UP: Utilidad Pública
RG: Resolución GORE
ZT: Zona Típica
PAC: Pedro Aguirre Cerda
ZCH: Zona de Conservación Histórica
SN: Sector Norte (Cuadro PRMS art. 4º Transitorio)
SP: Sector Poniente (Cuadro PRMS art. 4º Transitorio)
ICH: Inmueble de Conservación Histórica
PRC: Plan Regulador Comunal

VIAS Y TRAMOS DE VÍAS QUE SE ELIMINAN DEL PRMS

CODIGO PRMS	NOMBRE Y TRAMO	COMUNA	ANCHO MINIMO LO (m)	ORIGEN	OBSERVACIONES
1 T2N	SAN LUIS Las Industrias – General San Martín MANUEL ANTONIO MATTA O'Higgins- Jaime Guzmán Jaime Guzmán – Carretera Panamericana Norte/Ruta 5/ Av. Presidente Eduardo Frei Montalva FRANCISCO VERGARA General San Martín – Arturo Prat ARTURO PRAT Francisco Vergara - Manuel Antonio Matta O' HIGGINS Manuel Antonio Matta – Francisco Vergara	Quilicura Quilicura Quilicura Quilicura Quilicura Quilicura	30 24 40 22 20 20	SM	El eje T2N se elimina del PRMS. Fco. Vergara, Arturo Prat y O'Higgins se eliminan por tener ancho insuficiente para estándar troncal y ser de alcance comunal. En el caso de San Luis se elimina en el tramo correspondiente a Quilicura, desde General San Martín hasta Av. Las Industrias, porque al sacar del PRMS las vías antes nombradas pierde conectividad y además cruza el Humedal de Quilicura. San Luis queda en el tramo desde Las Industrias hasta Lo Castro, en la comuna de Lampa.
2 T27N	PROLONGACIÓN MANUEL ANTONIO MATTA San Martín -- O'Higgins	Quilicura	24	PS	Se elimina del PRMS. Ancho insuficiente para estándar troncal. Debe ser planificada por la comuna en su PRC
3 T26O	COMODORO ARTURO MERINO BENÍTEZ (AV. EL CERRO) Costanera Norte Río Mapocho/Av. Santa María – Puente Lo Saldes	Providencia	35	SM	Se elimina este eje, perdió continuidad por la materialización de la Autopista concesionada Tunel San Cristóbal
4 s/c	INFANTE NORTE E14P El Retiro - 230 mts al poniente de calle El Montijo	Renca	25	MPRMS 100 Art. 4.9	Se deja para la planificación comunal. Vía sin Declaratoria a Utilidad Pública (DUP)
5 s/c	PUERTA DEL VIENTO PONIENTE Camino a Lonquén - Borde Cerro Chena	San Bernardo	25	MPRMS 100 Art. 4.9	Se elimina esta vía incorporada en la MPRMS 100 Se deja para la planificación comunal. Vía sin DUP
6 T14P	CUATRO PONIENTE T10P Costanera Norte Zanjón de La Aguada - E19S Ruta 78 Autopista del Sol	Maipú	30	MPRMS 100 art. 4.9	Este tramo de vía se elimina del PRMS, por proyecto de Autopista Concesionada Conexión Ruta 68 Ruta 78.

7	T47P	CAMINO CUESTA BARRIGA Límite comuna Maipú/Pudahuel Padre Hurtado - T13P 5 Poniente	Maipú	30	MPRMS 100 art. 4.9	Esta vía se elimina del PRMS, es reemplazada por el trazado de la Costanera Oriente del Río Mapocho al Llegar a El Bosque
8	s/c	BORDE CERRO CHENA Borde Cerro Chena -Rinconada de Chena	San Bernardo	20	MPRMS 100 Art. 4.9 PS	Se elimina esta vía incorporada en la MPRMS 100 y que va a los pies del cerro Chena
9	s/c	LOS POZOS E4S Camino a Lonquén - T24S San Esteban	San Bernardo	25	MPRMS 100 RG153/2013	No tiene factibilidad de materializarse, esta sobre profundos pozos de áridos.
10	s/c	PUERTA DEL VIENTO ORIENTE Camino Borde Cerro - Camino Borde Cerro	San Bernardo	25	MPRMS 100 RG153/2013	Esta vía tiene el mismo trazado de la vía C27S Camino Borde Cerro Chena restablecida por ley 20.791, ambas vías se eliminan. Parte del trazado de Puerta del Viento Oriente y de la C27S lo asume la nueva vía Borde Cerro Chena VT19S, pero con un trazado distinto.
11	C15N	CAMINO DE CINTURA Guanaco Norte - Guanaco	Huechuraba	20	PS	Ancho insuficiente para vía troncal, planificar desde el PRC
12	C19N	VALDIVIESO Av. Recoleta - México	Recoleta	28	PS	Sin conectividad Intercomunal , debe considerarse desde la Planificación Comunal
13	C1N	CAÑAVERAL Costanera FFCC al Norte - Ruta 57	Quilicura	30	PS	Vía comunal ya consolidada.
14	C10	VIA MORADA Fondo existente Vía Morada-50 metros al poniente fondo existente (Vía modificada por Resolución N° 1178 de la SEREMI Metropolitana de fecha 22.04.2015)	Vitacura	25	PS	Este tramo se dejó transitoriamente por solicitud del Municipio de Vitacura y no se desafectó en la Resolución SEREMI N° 1178/2015 ahora se elimina.
15	C22P	SAMUEL IZQUIERDO Lo Espinoza - Santa Edelmira Santa Edelmira - Carrascal Carrascal – C. Loyola	Quinta Normal Quinta Normal Quinta Normal	20 20 25	PS	Esta vía fue declarada de Utilidad Pública (UP) por ley 20.791/2014, pero al ser incorporada en el PRC de Quinta Normal se elimina del PRMS
16	C37N	COSTANERA NORTE ESTERO COLINA Av. La Dormida - Circunvalación Chacabuco Norte	Lampa	20	PS	Vía declaradas por Ley 20.791 y no fue desafectada.Eliminada con anterioridad. Vías de categoría colectoras, ahora se elimina.
17	C3P	CAMINO LO PRADO ABAJO Pudahuel Poniente - LEU Poniente de Pudahuel	Pudahuel	30	PS	Se elimina este vía emplazada en el área rural de Pudahuel. vía de alcance comunal, tramo declarado de UP por ley 20.791/2014
18	C450 ? (no esta en el texto de la vialidad vigente PRMS)	VÍA PANORÁMICA Avda. Pie Andino - Camino Los Militares	Lo Barnechea	25	PS	Tramos de Vías desafectados en la MPMS 99 Res. Gore N° 12/2010 y declaradas nuevamente por ley 20.791/2014 y no desafectados por Res. SEREMI/2015
19	C46N	CAMINO LO PINTO Costanera FFCC al Norte - El Taqueral	Lampa	20	PS	
20	C54N	EL SOLAR Costanera Norte Estero Colina - El Taqueral	Lampa	20	PS	
21	C55N	LAS GAVIOTAS Camino Lo Pinto - El Taqueral	Lampa	20	PS	
22	C88N	CAMINO LOS LLANOS Camino La Dormida - Camino Estero Caleu CAMINO ESTERO CALEU Camino Los Llanos - Camino La Cumbre	Til Til Til Til	30 30	PS	Se elimina este eje completo. No se justifica. Declarado de UP por ley 20.791/2014

23	C89N	EL TRANQUE NORTE LEU poniente de Rungue - Camino la Cumbre	Til Til	20	PS	Se elimina este eje completo. No se justifica. Declarado de UP por ley 20.791/2014
24	C90N	ANILLO INDUSTRIAL RUNGUE Ruta 5 Norte - Camino La Cumbre	Til Til	30	PS	Se elimina este eje completo. No se justifica. Declarado de UP por ley 20.791/2014
25	C93N	ANILLO INDUSTRIAL MONTENEGRO Ruta 5 Norte - Riuta 5 Norte	Til Til	30	PS	Se elimina este eje completo. No se justifica. Declarado de UP por ley 20.791/2014
26	T11N (código duplicado en PRMS vigente)	AVENIDA LIPANGUE LEU Oriente de Lipangue - Camino Interprovincial	Lampa	60	PS	Vía expresa planificada en el año 1997, caducada el 2004 y declarada por ley 20.791 el 2014, el sector no ha tenido desarrollo urbano hasta hoy, no se justifica.
27	E15N	AV LIPANGUE Interprovincial Poniente - Camino Poniente	Lampa	30	PS	Se elimina esta vía, no se justifica su planificación. Sector no desarrollado desde el año 1997
28	M23N	TRANSVERSAL COLINA Camino Reina Norte - LEU Colina	Colina	80	PS	Vía restablecida por ley 20.791 no tiene conectividad intercomunal, ni tampoco comunal.
29	s/c	CAMINO BORDE CERRO CHENA Limite comunal Calera de tango/San Bernardo - Las Torres	San Bernardo	25	PS	Esta vía fue incorporada en la PRMS 100, se elimina, por su trazado muy difícil de materializar.
30	T100	NUEVA LARRAÍN Av. Larraín - Valenzuela Llanos VALENZUELA LLANOS Av. Las Perdices - Carlos Ossandón	La Reina La Reina	25 25	PS	Se elimina esta vía, Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
31	T10S	SANTA JULIA Américo Vespucio - Vicuña Mackenna Av. Vicuña Mackenna – Av. La Florida Av. La Florida – Santa Julia Norte SANTA JULIA SUR (Cumelen Alto) Santa Julia - Rojas Magallanes AVENIDA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE GOSSENS Autopista Central - Clotario Blest	La Florida La Florida La Florida La Florida Lo Espejo	20 30 20 20 19	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
32	T11N (código duplicado en PRMS vigente)	AVENIDA DEL VALLE LEU norte Santa Filomena - LEU sur de Colina	Colina	80	SM	Vía de muy difícil materialización. La Conectividad de esta vía se reemplaza por Avda. Pie Andino Norte.
33	T12S	LO ESPEJO Gran Avenida - Padre Hurtado	El Bosque - La Cisterna	20	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal. El ancho ya está consolidado
34	T13S	AVENIDA EL OBSERVATORIO Gran Avenida - San Francisco	El Bosque	20	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal.
35	T14N	EL ALFALFAL Radial Nor oriente - Alba 2	Colina	60	PS	Se elimina este tramo que fue restablecido por ley 20.791.
36	T15C	AV. MATTA (ORIENTE) San Eugenio - Irarrázaval	Ñuñoa	24/34	PS	Tramo muy corto sin conectividad por Estación de Metro
37	T17N	CUESTA CHACABUCO LEU norponiente de Casas de Chacabuco - Límite comunal norte de Colina	Til Til	20/30	PS	Se elimina este eje, se deja a la Comuna la planificación de vías en este tipo de localidades.

38	T19P	BRISAS DEL RIO Carrascal - Salvador Gutiérrez VISTA HERMOSA Los Pajaritos – Av. 5 de Abril YELCHO 5 de abril – Av. Las Rejas COYHAIQUE Av. Las Rejas – Antofagasta HERMANOS CARRERA Antofagasta – General Velásquez	Cerro Navia Estación Central Estación Central Estación Central Estación Central	25 20 20 20 20	PS	Se elimina todo este eje. Ancho insuficiente para troncal. Debe considerarse desde la Planificación comunal
39	T20O	AVENIDA LA VENDIMIA Camino El Colibrí – Antonio Rabat LUIS PASTEUR Antonio Rabat - Río Mapocho	Vitacura Vitacura	50 50	PS	Sector Consolidado, conectividad local. Planificación Comunal.
40	T24C	RAMÍREZ (ex La Feria) Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Av. Isabel Riquelme	Pedro Aguirre Cerda	31	PS	No se justifica este tramo. La vía Clotario Blest se conecta con Carlos Valdovinos
41	T24N	LO CRUZAT Manuel Antonio Matta - Las Torres	Quilicura	30	PS	Elimina tramo desde M. A. Matta hasta Av. Las Torres. Al eliminarse Manuel Antonio Matta del PRMS, la próxima troncal que conecta esta vía es Las Torres. Criterio de red.
42	T26N	GENERAL PRIETO Escanilla – Maruri GENERAL BORGONO Maruri – Av. Independencia	Independencia Independencia	30 30	PS	Sector Consolidado por la autopista Costanera Norte. No se justifica.
43	T27C	MAIPÚ Carrascal – Presidente Errázuriz Zañartu	Santiago	20	PS	Tramo de un cuadra entre Carrascal y Pdte. Errázuriz. Al eliminarse esta última no se justifica.
44	T28C	PRESIDENTE ERRÁZURIZ ZAÑARTU Matucana – Libertad	Santiago	20	PS	Ancho insuficiente para troncal. sin conectividad Intercomunal , debe considerarse desde la Planificación Comunal
45	T2S	FREIRE Eucaliptus – San José San José – Arturo Prat Arturo Prat – Bernardo O’Higgins Bernardo O’Higgins – Colón	San Bernardo San Bernardo San Bernardo San Bernardo	25 22 18 20	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
46	T30S	ARTURO GORDÓN Diagonal La Vara – Lo Espejo	San Bernardo	20	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
47	T13O	AVENIDA. CARLOS DITTBORN Av. Vicuña Mackenna – Av. Marathon	Ñuñoa	40	PS	Esta vía formaba parte del eje Pedro Aguirre Cerda, Ramón Subercaseaux, Rondizzoni y Ñuble. Al eliminarse el tramo de Ñuble, desde Santa Rosa hasta Vicuña Mackenna por ZT, esta vía queda de alcance comunal. En el caso que el ensanche se hiciera sólo hacia el sur, (donde no hay ZT) es muy difícil su materialización porque está en una zona consolidada con edificios (Villa Olímpica). Por lo tanto, se elimina del PRMS.

48	T33S	SAN FRANCISCO El Observatorio - Venancia Leiva SAN FRANCISCO / NUEVA ORIENTE Venancia Leiva – Vicuña Mackenna CERRO NEGRO Vicuña Mackenna - Américo Vespucio LA GRANJA Av. Américo Vespucio – Av. El Parrón SAN FRANCISCO El Parrón – Lo Ovalle	La Pintana-El Bosque San Ramón – La Cisterna San Ramón – La Cisterna La Cisterna – San Ramón – El Bosque La Cisterna –San Ramón	25 15 20 20 20	PS	Ancho insuficiente para troncal. Al eliminar Sn. Fco./Nueva Oriente este eje pierde continuidad y no se justifica mantenerlo, además tiene ancho insuficiente para troncal
49	T37N	CAMINO LA PIRÁMIDE Camino EL Bosque Santiago - Rotonda La Pirámide	Huechuraba	20	PS	Vía colectora, debe planificarse desde el PRC
50	T37O	AVENIDA PRESIDENTE RIESCO Costanera Oriente Río Mapocho – Las Tranqueras LAS AZALEAS Las Tranqueras – Av. Las Condes	Las Condes Las Condes	22 20	PS	Se elimina este eje del PRMS por ancho insuficiente para vía troncal, estar consolidado y esta solo en la comuna de LC
51	T39O	LA CONCEPCIÓN Av. Andrés Bello – Av. Providencia CARLOS ANTUNEZ Av Providencia-Avda. Tobalaba MARTIN DE ZAMORA Av. Tobalaba - Av. Manquehue	Providencia Providencia Las Condes	18 18 18	PS	Eje con ancho insuficiente para vía troncal. Planificación Comunal
52	T39S	MÉXICO Diego Portales – Santa Julia Santa Julia – Walker Martínez	La Florida La Florida	20 20	PS	Se elimina este tramo del PRMS ancho insuficiente para via troncal y sector muy consolidado, este eje queda desde Dgo. Tocornal en Puente Alto hasta Diego Portales en La Florida
53	T3S	AVENIDA PORTALES / PINTO Gran Avenida - San José	San Bernardo	30	PS	Tramo muy consolidado difícil apertura.
54	T43N y C27N	CAMINO LA VICTORIA Ruta 57 - Cauce de Quebrada	Til Til	20	PS	Se elimina este eje, se deja a la Comuna la planificación de vías en este tipo de localidades.
55	T46P	CAMINO LO PRADO ABAJO LEU Poniente de Santiago – San Pablo Américo Vespucio - San Pablo	Pudahuel Pudahuel	30 30	PS	Se elimina este tramo, emplazado en el área urbana de Pudahuel, vía de alcance comunal.
56	T46S	VENANCIA LEIVA San Francisco – Av. Santa Rosa SAN JOSÉ DE LA ESTRELLA Av. Santa Rosa – Joaquín Edwards Bello Joaquín Edwards Bello – Límite La Granja/La Florida Límite La Granja/La Florida – Av. La Florida Av. La Florida – Tobalaba	La Pintana - San Ramón La Granja La Granja La Florida La Florida – Puente Alto	20 17,5 25 20 25	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
57	T51O	MANUEL MONTT Andrés Bello - Irarrázaval	Providencia - Ñuñoa	20	PS	Se elimina este eje completo
58	T51S	GENERAL BERNARDO URRUTIA Ruta 5 Sur – Portales CENTRAL LA SELVA Portales – Avda. Padre Hurtado	San Bernardo San Bernardo	20 20	PS	Ancho insuficiente para vialidad troncal, Planificación Comunal
59	T53N	CAMINO LO PINTO Camino La Dormida -Circunvalación Chacabuco Sur	Lampa	30	PS	Vía sin conectividad

60	T53O	RICARDO LYON Av. Providencia – Av. Nueva Providencia Av. Nueva Providencia – Diego de Velásquez Diego de Velásquez – Lota Lota - Diego de Almagro Diego de Almagro - Simón Bolívar LOS TRES ANTONIOS Av. Irrazaval – Dr. Luis Bisquert Dr. Luis Bisquert – Av. Rodrigo de Araya OBISPO ARTURO ESPINOZA CAMPOS Av. Rodrigo de Araya – Av. E. Agrícola	Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia - Ñuñoa Ñuñoa Ñuñoa Macul	26,6 / 28,3 34 29 25 20 20 15 20	SM (Providencia) y PS	Se Elimina esta vía del PRMS. Ancho insuficiente para vía troncal. Planificación Comunal.
61	T54N	PASEO TAHUENAL Av. Lipangue - Interprovincial	Lampa	30	PS	Esta vía no se justifica. Es de muy difícil materialización (Ladera de Cerro) Es suficiente con las dos vialidades que tiene: Interprovincial y Av. Lipangue
62	T57O	AVENIDA ALCALDE JORGE MONCKEBERG Av. Irrazaval – Los Olmos AVENIDA EL LIBANO Los Olmos - Av. Macul	Ñuñoa -Macul Macul	25 25	PS	Eje sub troncal se elimina del PRMS, debe planificarse desde la comuna. En el tramo desde Irrazaval hasta Dubble Almeyda, en la comuna de Ñuñoa, pasa por la ZT: "Sector 1 de la Villa Frei"
63	T57S	CAMINO MELIPILLA Zona Urbana de El Monte	El Monte	30	PS	Pasa por zona urbana consolidada.
64	T58N	AVENIDA EL HUMEDAL Av. La Laguna – Av. El Aviario	Lampa	30	PS	Al eliminarse El Aviario del PRMS esta vía pierde conectividad (Batuco)
65	T59N	AVENIDA ESPAÑA Interprovincial – LEU Norte de Batuco	Lampa	30	PS	Esta vía es muy invasiva en zona urbana consolidada, en este tramo es reemplazada por la Interprovincial Poniente con 60 m. de ancho y no pasa por zona urbana
66	T60O	ALCALDE MANUEL DE LA LASTRA Av. Francisco Bilbao – José Ortega y Gasset JOSÉ ORTEGA Y GASSET Salvador Izquierdo Oriente– Salvador Izquierdo Poniente SALVADOR IZQUIERDO ORIENTE Y PONIENTE (INCLUYE PARQUE) José Ortega y Gasset – Av. Príncipe de Gales	La Reina La Reina La Reina	20 30 30	PS	Ancho insuficiente para troncal. No tiene conectividad de red. Planificación comunal
67	T63S	RUTA DEL VALLE SUR Ruta 5 - LEU poniente de Champa LEU poniente Pintué - LEU oriente Pintué LEU poniente Pabellón - LEU oriente Pintué	Paine Paine Melipilla	35 30 60	MT	Esta vía se elimina, pasa por localidades urbanas.
68	T69N	TAPIHUE ALTO Tapihue – El Atajo	Lampa	30	PS	Esta vía es reemplazada por Tapihue y Tapihue Sur VT3N con 30 m. cada una y con diferente trazado
69	T6N	PURÍSIMA Dominga – Río Mapocho	Recoleta	20	PS	Ancho insuficiente para troncal. sin conectividad Intercomunal , debe considerarse desde la Planificación Comunal
70	T70N	EL ATAJO Límite Urbano Poniente de Til –Til – Camino La Dormida	Lampa	20	PS	Esta vía se incluye en el trazado de la vía Tapihue T3N
71	T70O	CAMINO LOS REFUGIOS Av. Paseo Pié Andino – Límite Área Preservación Ecológica	Lo Barnechea	20	PS	Ancho insuficiente para troncal. Debe considerarse desde la planificación comunal.
72	T73N	EL TRANQUE SUR Camino La Cumbre - El Tranque Norte	Til Til	20	PS	Se elimina este eje, se deja a la Comuna la planificación de vías en este tipo de localidades.
73	T73O	PASTOR FERNÁNDEZ/CAMINO SAN ALFONSO Av. Las Condes – Plazuela Pastor Fernández	Lo Barnechea	20	PS	Ancho insuficiente para troncal. Debe considerarse desde la Planificación comunal

74	T76N	EINSTEIN SUR Av. Recoleta – Avda. El Salto	Recoleta	20	PS	Ancho insuficiente para troncal. Debe considerarse desde la Planificación comunal
75	T70	DEL ARZOBISPO Río Mapocho – Bellavista	Providencia	20	PS	Se elimina esta vía que forma parte del eje Eliodoro Yáñez - Colón y Camino Apoquindo. Ancho insuficiente para vía troncal
76	C17N	JUAN CRISTÓBAL Américo Vespucio -Los Damascos	Huechuraba	20	PS	Este tramo que formaba parte del eje C17N y que fue restablecido por la ley 20.791 el 2014, incluía: Juan Cristóbal, Los Damascos, Jorge Inostroza y Las Petunias, no se desafectó por petición de la Municipalidad de Huechuraba. Ahora se desafecta
77	C2P	TRÁNSITO Neptuno - Sergio Valdovinos ANDES Sergio Valdovinos - Coronel Robles	Quinta Normal Quinta Normal	20 17	PS	Vía restablecida por Ley 20.791/2014, no desafectada por petición comunal. Se elimina del PRMS. Ancho insuficiente para estándar troncal. Debe ser planificada por la comuna en su PRC
78	E16P	COSTANERA SUR ZANJON DE LA AGUADA Av. Las Rejas - Segunda Transversal	Maipú - Cerrillos	50	PS y PM	Se elimina todo este eje no tiene conectividad, se perdió con la materialización de la Autopista del Sol
79	C2S ? (no esta en el texto de la vialidad vigente PRMS)	AV. CHENA Primera Transversal - Américo Vespucio	San Bernardo	30	SM	Este tramo se elimina del PRMS. El tramo que permanece de este eje es desde Colón hasta Av. Lo Espejo. Este tramo fue declarado de UP por la ley 20.791/2014 y no se desafectó el 2015 .
80	E26N	LA LAGUNA Camino La Dormida - Ruta 5 Norte	Lampa	60	SM	Esta vía, emplazada en área urbana, se elimina del PRMS, porque pasa por una zona cercana al Humedal Urbano de Batuco, tampoco se justifica como acceso a dicha localidad.
81	M26N	AVENIDA LA LAGUNA LEU norte Batuco- Ruta 5 norte	Lampa	60	SM	Esta vía, emplazada en el área rural, se elimina del PRMS, porque pasa por una zona cercana al Humedal Urbano de Batuco. Declarada por ley 20.791 / 2014
82	6 SN	TRILES Av. Las Torres - Costanera Poniente FFCC	Quilicura	20	VT	Se elimina esta vía que es del artículo 4° Transitorio, Cuadro vías Sector Norte, corresponde a la vía Los Maitenes.
83	T1S	CLOTARIO BLEST Pdte. Salvador Allende - Américo Vespucio	Pedro Aguirre Cerda - Lo Espejo	24 -31	SM	Este tramo se elimina del PRMS. El tramo que permanece es desde Carlos Valdovinos hasta Pdte. Salvador Allende y el ancho se disminuye de 31 a 30 m.
84	T23N	O' HIGGINS Manuel Antonio Matta – Costaneras FFCC al Norte	Quilicura	30	SM	Se elimina del PRMS, por ser de alcance comunal, desde Manuel Antonio Matta hasta Costaneras del FFCC. San Ignacio T40N, que es parte del mismo eje permanece en el PRMS

85	T23O	CAMINO CENTRAL Av. La Dehesa – José Alcalde Délano EL RODEO José Alcalde Délano – El Tranque EL TRANQUE El Rodeo – Av. La Dehesa SAN ANTONIO Las Condes - Charles Hamilton	Lo Barnechea Lo Barnechea Lo Barnechea Las Condes	25 25 25 30	SM	Ancho insuficiente para vía troncal, vía de alcance comunal. Al eliminar Charles Hamilton no se justifica mantener en el PRMS San Antonio.
86	T25O	ESTORIL Paul Harris - Charles Hamilton	Las Condes	32	SM	Tramo no se justifica al eliminar Charles Hamilton, Estoril queda como PRMS desde Las Condes hasta Paul Harris con 32 m.
87	T31S	COSTANERA PONIENTE FFCC AL SUR Carlos Valdovinos - Lo Espejo	PAC -Lo Espejo	35	SM	Este eje se elimina completo
88	T32S	COSTANERA ORIENTE FFCC AL SUR Carlos Valdovinos - Av. Lo Ovalle	PAC	25	SM	Se elimina esta vía
89	T34P	PADRE HURTADO (DE LA VICTORIA) Camino Rinconada- Costanera Sur Zanjón de La Aguada	Maipú	24/36	SM	Al eliminarse la Costanera Sur del Zanjón de la Aguada desde tres Poniente hasta Padre Hurtado, se elimina este tramo del eje Padre Hurtado, por criterio de red.
90	T36N	CAMINO PUNTA MOCHA Guanaco - Juan Cristóbal GUILLERMO SUIBIABRE Juan Cristóbal - Recoleta	Huechuraba Huechuraba	20 20	SM	Eje sin continuidad, ancho insuficiente planificar desde el PRC
91	T39C	CLUB HÍPICO G. Rondizzoni - Carlos Valdovinos	Santiago - PAC	30	SM	Se elimina esta vía.
92	T3O	CHARLES HAMILTON Av. Las Condes -Paul Harris Paul Harris - San Damián San Admián - San Francisco de Asís San Francisco de Asís - Camino La Posada AVENIDA DEL MONTE Camino La Posada- Camino Farellones	Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes	32 45/64 45 64 20	SM	Este eje es de carácter comunal, no tiene continuidad en su ancho
93	T44P	ANTOFAGASTA Suiza - General Velásquez	Estación Central	30	SM	Pasa por canal colector
94	T47N	PADRE SOTO Ignacio Carrera Pinto - Costanera Poniente Estero Colina	Colina	30	SM	Se elimina este tramo del PRMS, porque la conexión de esta vía a la Costanera Poniente Estero Colina es por Ignacio Carrera Pinto que además, se proyecta hacia el sector oriente de la Ruta 57.
95	T47O	SAN LUIS Américo Vespucio - Tobalaba	Peñalolén	25	SM	Se elimina eje completo, por no tener ancho de vía troncal.
96	T4N	EL GUANACO Av. Dorsal - Domingo Santa María	Independencia	25	ZTP y SM	Sin continuidad, afecta ZCH
97	T50N	TOTORILLA Interprovincial – Rincón Totorilla	Colina	30	SM	No tiene conectividad comunal ni tampoco intercomunal
98	T50O	MIGUEL CLARO Andrés Bello - Santa Isabel	Providencia	20	SM	Se elimina esta vía, ancho insuficiente para vía troncal
99	T51N	SANTA ELENA Totorilla – Los Rulos	Colina	30	SM	No tiene conectividad comunal ni tampoco intercomunal
100	T52N	LOS RULOS Totorilla – Interprovincial	Colina	30	SM	No tiene conectividad comunal ni tampoco intercomunal
101	T53S	CLUB HÍPICO Carlos Valdovinos - Departamental	PAC	15	SM	Se elimina esta vía, ancho insuficiente para vía troncal

102	T58S	CAMINO BUIN EL PRINCIPAL Ruta 5 Sur- LEU oriente Buin LEU poniente Alto Jahuel - Ruta T62S Camino Alto Jahuel Entre Ruta T62S - L. U. oriente Alto Jahuel	Buin Buin Buin	45 45 30	SM	Se eliminan estos tramos dentro del área urbana de Buin y Alto Jahuel. Se incorpora un nuevo trazado para esta vía con el código VT11S, acogiendo una propuesta Municipal
103	T64O	CONSISTORIAL Talinay - Av. Grecia	La Reina - Peñalolén	30	SM	Se elimina este tramo del eje. Se mantiene desde Av. Grecia hasta Departamental con 30 m.
104	T66O	SAN JOSE DE LA SIERRA Av Las Condes - Av. Paseo Pie Andino	Las Condes	25	SM	Tramo del eje con ancho consolidado al eliminar Charles Hamilton no se justifica
105	T68O	PAUL HARRIS Estoril - El Monte LA POSADA Av. Del Monte - San Francisco de Asís	Las Condes Las Condes	30 30	SM y PS	Este tramo no tiene continuidad el eje queda desde Onofre Jarpa en La Reina hasta Estoril en Las Condes con 30 m.
106	T71O	CAMINO EL CAJÓN Pastor Fernández - LEU Lo Barnechea	Lo Barnechea	20	SM	Ancho insuficiente para troncal. Debe considerarse desde la planificación comunal.
107	T72O	AVDA. PASEO PIE ANDINO ORIENTE Av. Paseo Pie Andino - Camino Farellones	Las Condes	45	SM	Solicitud Municipal acogida
108	T74O	VÍA PANORÁMICA Camino Los Militares - Camino El Huinganal	Lo Barnechea	25	SM	Solicitud Municipal acogida
109	T8S	MONSEÑOR CARLOS CASANUEVA Froilán Roa - Macul	Macul	30	SM	Solicitud Municipal
110	T62S	CAMINO ALTO JAHUEL Entre L. U. norte Alto Jahuel y Calle Linderos LEU Norte Alto Jahuel - LEU Sur Alto Jahuel CAMINO ALTO JAHUEL (PAR) Entre Calle Linderos y 800 m Límite Urbano sur Alto Jahuel (par) Entre Calle Linderos y 450 m Límite Urbano sur Alto Jahuel (par) CAMINO ALTO JAHUEL Entre L. U. norte El Tránsito y L. U. sur El Tránsito Entre L. U. norte Huelquén y L. U. sur Huelquén	Buin Buin Buin Buin Paine Paine	35 30 15 15 30 30	SM	Se elimina los tramos de esta vía dentro de las áreas urbanas de Alto Jahuel, Tránsito y Huelquén.
111	T40N	LOS ACACIOS Av. Américo Vespucio – Av. El Cortijo BARÓN DE JURAS REALES Av. El Cortijo – Santa Inés BARÓN DE JURAS REALES Av. El Cortijo – Santa Inés COSTA RICA Santa Inés – Catorce de la Fama	Conchalí Conchalí Conchalí Conchalí	30 30 30 25	SM	Eje ya está constituido y no tiene continuidad
112	E16P	COSTANERA SUR ZANJON DE LA AGUADA Tres Poniente - Camino La Farfana	Maipú	50	SM y PS	El tramo desde Tres Poniente hasta Camino La Farfana se elimina del PRMS
113	T44O	LAS PARCELAS Tobalaba - Río Claro LOS BAQUEANOS Río Claro - Diagonal Las Torres	Peñalolén Peñalolén	20 20	SM y PS	Se elimina vía, ancho insuficiente para Vía Troncal queda para Planificación Comunal se elimina desde Tobalaba por concepto de Red.
114	T49O	AV. SALVADOR Providencia Irrazaval Irrazaval - Guillermo Mann	Providencia - Ñuñoa Ñuñoa	20	SM, PS y ZT	Se elimina el eje completo, ancho insuficiente para Vía Troncal

115	T32C	ANTOFAGASTA Exposición – Bascuñan Guerrero AVENIDA EL MIRADOR Bascuñan Guerrero – General Rondizzoni General Rondizzoni – Pedro Montt AVENIDA PEDRO MONTT Av. El Mirador – Av. Norte Sur	Santiago Santiago Santiago Santiago	25 Ancho existente 30 43	SM ZT	Se elimina este eje en el tramo desde Exposición hasta Bascuñán, por ancho insuficiente, la vía El Mirador por afectar ZT "Sector Club Hípico y Parque O'Higgins" y Avda. Pedro Montt, que al eliminar los anteriores no se justifica y por Solicitud Municipal. Queda en el PRMS al tramo de Antofagasta correspondiente a la comuna de Estación Central.
116	1 SP	CAMINO PERALITO El Noviciado - Pudahuel Poniente	Pudahuel	30	VT	
117	10 SN	COLORADO Límite comunal sur de Quilicura – Camino El Cerro	Quilicura	30	VT	
118	10 SP	PRIMO DE RIVERA Av. Las Torres - Límite Urbano (Av. Del Ferrocarril)	Cerrillos	20	VT	
119	11 SN	RENCA Límite Quilicura - Lo Boza	Renca	25	VT	
120	14 SN	LA PUNTA Lo Boza - Vicuña Mackenna (Resbalón)	Renca	20	VT	
121	15 SN	ESMERALDA Lo Boza – Costanera Norte Río Mapocho	Renca	30	VT	
122	16 SN	PELLUHUE Lo Boza – Costanera Norte Río Mapocho	Renca	30	VT	
123	17 SN	CLOTARIO BEST (LAS TORRES) Condell – Costanera Norte. Río Mapocho	Renca	40	VT	
124	18 SN	MIRAFLORES Av. Américo Vespucio - Vicuña Mackenna (Resbalón) Vicuña Mackenna (Resbalón) -Condell	Renca Renca	30 15	VT	
125	19 SN	JUNCAL Av. El Ferrocarril - Caupolicán	Quilicura	30	VT	
126	2 SP	LOS LAGOS Río Viejo Norte - Huracán	Cerro Navia	30	VT	
127	29 SN (número duplicado en la Ordenanza del PRMS)	LO CASTRO Av. La Montaña – Costanera Poniente Ferrocarril	Lampa	30	VT	
128	29 SN (número duplicado en la Ordenanza del PRMS)	PASTOR FERNANDEZ Plazuela Pastor Fernández – Puente Corral Quemado	Lo Barnechea	20	VT	
129	3 SN	SAN ENRIQUE Marcoleta - San Luís	Quilicura	20	VT	
130	3 SP	DIAGONAL TRAVESIA Av. Américo Vespucio - Av. Oceánica	Pudahuel	30	VT	
131	30 SN	EL CERRILLO Av. La Montaña – El Alfalfal	Lampa	20	VT	
132	3SP	DIAGONAL LA TRAVESIA La Travesía - Teniente Cruz	Pudahuel	30	VT	
133	4 SP	LA TRAVESIA Diagonal Travesía - Las Torres	Pudahuel	30	VT	
134	5 SN	SEPTIMO DE LINEA Lo Marcoleta - Los Maitenes (Triles)	Quilicura	20	VT	
135	5 SP	DIAGONAL TENIENTE CRUZ La Travesía - Av. Oceánica	Pudahuel	30	VT	
136	6 SN	LOS MAITENES (TRILES) Las Torres de Quilicura - Av. Ferrocarril	Quilicura	20	VT	
137	6 SP	CUADRO VERDE Av. Oceánica – Gladys Marín (Pajaritos)	Estación Central	20	VT	

138	7 SN	FILOMENA GARATE Av. Américo Vespucio – Av. Américo Vespucio	Qulicura	20	VT	
139	8 SN	ISMAEL BRICEÑO Av. Américo Vespucio - Juan Larenas	Qulicura	20	VT	
140	9 SN	JUAN LARENAS Del Cerro – Av. Américo Vespucio	Qulicura	20	VT	
141	C21N	LA UNIÓN Av.La Paz - Recoleta	Recoleta	30	ZTP	
142	T12O	AVDA. SUR Grecia - Vicuña Mackenna	Ñuñoa	20	ZTP	
143	T16C	ÑUBLE Santa Rosa - Vicuña Mackenna	Santiago	30	ZTP	Se elimina por ZT Barrio Matta Sur y criterio de red.
144	T17O	J. M. INFANTE Av. Irrazaval - Av. Grecia REPÚBLICA DE ISRAEL Av. Irrazaval - Av. Grecia	Ñuñoa Ñuñoa	20 20	ZTP	
145	T19C	CHACABUCO Matucana .- Alameda Bdo. O´Higgins	Santiago	20	ZTP	
146	T20C	NATANIEL Alameda -Centenario (FFCC Circunvalación) TEATINOS Alameda Libertador Bernardo O´Higgins –San Pablo San Pablo – Presidente José Manuel Balmaceda	Santiago Santiago Santiago	20/22 18/19 25/30	ZTP	
147	T21C	BANDERA Alameda Bdo. O´Higgins - Moneda Moneda - Río Mapocho SAN DIEGO Alameda Bdo. O´Higgins - Franklin Franklin - Costanera Norte FFCC de Circunvalación	Santiago Santiago Santiago Santiago	18 15 20 30	ZTP	
148	T22C	SAN ANTONIO Río Mapocho-Alameda	Santiago	18/20	ZTP	
149	T26C	JOSE MIGUEL DE LA BARRA Río Mapocho - Merced VICTORIA SUBERCASAUX (costado área verde) Alameda Libertador Bernardo O´Higgins – Merced LIRA - SIERRA BELLA Alameda -Centenario (FFCC Circunvalación) Centenario - Carlos Valdovinos	Santiago Santiago Santiago Santiago - San Joaquín	30 20 20 20	ZTP	
150	T25C	SANTA LUCIA Merced Alameda CARMEN Alameda - Centenario (FFCC de Circunvalación) Centenario - Carlos Valdovinos	Santiago Santiago Santiago - San Joaquín	20 20 20	ZTP	
151	T2C	ISMAEL VALDÉS VERGARA Banderas - Merced	Santiago	25	ZTP	
152	T30C	COPIAPÓ Av. Norte Sur - Nataniel Cox Nataniel Cox – San Diego San Diego – Av. Vicuña Mackenna	Santiago Santiago Santiago	45 45 35 / 35,5	ZTP	Por declaración de ZT y Monumento Histórico se hace imposible la conexión de esta vía hacia el poniente por Blanco, eso hace que pierda sentido como eje oriente poniente, por lo que no se justifica el ancho normado. Además tiene declaratoria de ZT en dos sectores (Barrio Matta Sur), que también dificultan su futuro ensanche, por lo tanto se elimina esta vía del PRMS.
153	T33C	COSTANERA NORTE ZANJÓN DE LA AGUADA Bascañán - Pedro Aguirre Cerda	Santiago	30	ZTP	

154	T36C	BASCUÑAN GUERRERO Av. Alcalde Carlos Valdovinos – Antofagasta UNION AMERICANA Alameda Bdo. O'Higgins - Blanco Encalada ESPERANZA Alameda Bdo. O'Higgins - Pdte. J. M. Balmaceda ABATE MOLINA Alameda Bdo. O'Higgins -Salvador Sanfuentes Salvador Sanfuentes - Blanco Encalada Blanco Encalada - Antofagasta LIBERTAD Alameda Bdo. O'Higgins - Pdte. J. M. Balmaceda	PAC -Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago	40 20 20 35 20 30 20	ZTP	
155	T38C	RICARDO CUMMING Alameda Bdo. O'Higgins - Compañía Compañía - Santo Domingo Santo Domingo - San Pablo San Pablo - Pdte. J. M. Balmaceda	Santiago Santiago Santiago Santiago	23 23 23 22/23	ZTP	
156	T39C	CLUB HÍPICO Almirante Latorre- Gral. Rondizzoni Gral. Rondizzoni Carlos Valdovinos	Santiago Santiago - PAC	20 30	ZTP	
157	T40C	AVDA. BEAUCHEFF Blanco Encalada - Gral. Rondizzoni Gral. Rondizzoni - Pedro Montt	Santiago Santiago	40 27	ZTP	
158	T41C	ALMIRANTE LATORRE Alameda Bdo. O'Higgins - Grajales Grajales - Blanco Encalada	Santiago Santiago	30 20	ZTP	
159	T42C	AV. BRASIL Alameda Bdo O'Higgins - Pdte. J. M. Balmaceda	Santiago	30	ZTP	
160	T490	AVDA. SALVADOR Grecia - Guillermo Mann Av. Irarrázaval - Av. Grecia	Ñuñoa Ñuñoa	20 20	ZTP	
161	T6C	21 DE MAYO San Pablo – Ismael Valdés Vergara	Santiago	20	ZTP	
162	T7C	SANTO DOMINGO General Velásquez - Ismael Valdés Vergara	Santiago	25	ZTP	
163	T8C	AVENIDA PORTALES Apóstol Santiago - Matucana	Santiago, Estación Central	64	ZTP	Se elimina este eje del PRMS que incluye Nueva Imperial. Al desafectarse más de la mitad del eje por ZTP, no se justifica mantener el resto.
164		AGUSTINAS Matucana - Av. Brasil Av. Brasil - Av. Pdte Jorge Alessandri R. (Norte Sur)	Santiago Santiago	50 30	ZTP	
165	T6P	AVENIDA PORTALES (NUEVA IMPERIAL) Neptuno - María Rozas Velásquez (Gueselaga) Radal - Apóstol Santiago (Autopista Central)	Lo Prado Quinta Normal, Santiago	25 30	ZTP	Se elimina este eje del PRMS que incluye Nueva Imperial. Al desafectarse más de la mitad del eje por ZTP, no se justifica mantener el resto.

166	T8N	BRAVO DE SARAVIA Ruta 5 Norte - Bajos de Jiménez BAJOS DE JIMÉNEZ Bravo de Saravia- Rosa Salas ROSA SALAS Bajos de Jiménez - Las Enredaderas LAS ENREDADERAS Rosa Salas - F. Vivaceta HIPÓDROMO CHILE Vivaceta - México MÉXICO Hipódromo Chile - Recoleta Recoleta - El Salto	Independencia Independencia Independencia Independencia Recoleta Recoleta Recoleta	20 20 20 20 25 35 30	ZTP	Eje sin continuidad, ancho insuficiente para vía troncal
167	T54O	SUECIA Av. Andrés Bello – Alonso de Ercilla Alonso de Ercilla – Núñez de Arce Núñez de Arce - Av. Irrázaval EXEQUIEL FERNÁNDEZ Av. Irrázaval – Rodrigo de Araya	Providencia – Ñuñoa Ñuñoa Ñuñoa Ñuñoa	25 Ancho existente 25 20	ZTP	Se Elimina este vía del PRMS eje subtroncal y por ZT.
168	T60S	COSTANERA NORTE RIO MAIPO LEU sur oriente Isla de Maipo - LEU surponiente Isla de Maipo	Isla de Maipo	35	MT	
169	T61S	COSTANERA SUR RIO MAIPO LEU sur Buin - LEU nororiental Buin LEU poniente Buin - LEU oriente Buin	Buin Buin	35 35	MT	
170	T66S	COSTANERA ANGOSTURA LEU sur oriente Valdivia de Paine - LEU surponiente Valdivia de Paine	Buin	30	MT	
171	T51P	COSTANERA NORTE RIO MAPOCHO LEU poniente El Monte - LEU oriente El Monte	El Monte	30	MT	
172	T56S	COSTANERA SUR RIO MAPOCHO LEU norte Talagante - LEU poniente Talagante LEU norte Peñaflores - LEU poniente Peñaflores	Talagante Peñaflores	35 35	MT	
173	T52P	CAMINO PUANGUE LEU norponiente Curacaví - LEU oriente Curacaví	Curacaví	40	MT	
174	T28O	CAMINO FARELLONES LEU poniente La Parva, El Colorado - LEU Nororiental La Parva, El Colorado	Lo Barnechea	25	PS	Ancho no corresponde a vía troncal y no se justifica por la situación geográfica en que esta emplazada.
175	T16N	TAPIHUE SUR camino Poniente - Camino La Dormida	Til-Til	30	PS	Este tramo se elimina. Formaba parte del eje Tapihue que modifica su trazado
176	E11S	CAMINO SAN JOSE DE MAIPO LEU norte de San José de Maipo . LEU sur de San José de Maipo	San José de Maipo	52	PS	Este tramo que pasa por la zona urbana de San José de Maipo se elimina por ZT
177	M11S	CAMINO SAN JOSE DE MAIPO Acceso Baños Morales - Límite Oriente RM	San José de Maipo	52	MT	Este tramo fue restablecido por la ley 20.791/2014. se elimina ahora.
178	E8O	CAMINO LAMPA Los Halcones - Camino Poniente	Lampa	80	PS	Se elimina este eje en área urbana. Vía expresa en zona consolidada. Ancho muy invasivo
179	E19N	CIRCUNVALACION CHACABUCO SUR Camino Lampa - LEU nororiental Lampa	Lampa	80	PS	Se elimina este eje en área urbana. Vía expresa en zona consolidada. Ancho muy invasivo
180	T15N	CIRCUNVALACION CHACABUCO SUR LEU nororiental Lampa - Interprovincial Poniente	Lampa	80	PS	Ancho excesivo para vía troncal. Pasa por poblado consolidado. El acceso a Lampa es por Cacique Colín
181	M25N	CAMINO LA CUMBRE Límite Comunal Nor Oriente de Til-Til – Ruta 5	Til-Til	100	PS	Vía que no tiene conectividad intercomunal (Región de Valpo.) No se justifica.
182	T15S	DIAGONAL LA VARA Camino La Vara- Lo Blanco	San Bernardo	30	PS	Alcance comunal

183	T69O	AVENIDA FRANCISCO BULNES CORREA San Francisco de Asís - LEU sur de Las Condes	Las Condes	40	PS	Alcance comunal
184	T25N	EL SAUCE Camino de Cintura	Huechuraba	20	PS	Alcance comunal
185	s/c	VISTA HERMOSA Camino Borde Cerro Chena - Los Pozos	San Bernardo	25	MPRMS 100 PS	Esta vía incorporada en la MPRMS 100 se elimina porque pasa por pozos de extracción de áridos
186	s/c	AEROPUERTO Camino Borde Cerro Chena - Los Pozos	San Bernardo	25	MPRMS 100 PS	Esta vía incorporada en la MPRMS 100 se elimina porque pasa por pozos de extracción de áridos
187	T7S	SANTA RAQUEL A. Américo Vespucio - Santa Julia	La Florida	30	PS	Este tramo no cruza Américo Vespucio. El cruce es por Santa Julia. Se elimina este tramo
188	T41O	EL AGUILUCHO Av. Los Leones - Chile España	Providencia	20	PS	Al eliminar Suecia, este tramo no conecta con otra troncal, concepto de red. Tampoco tiene el ancho para vía troncal.
189	T61O	LOS CEREZOS San Luis- Departamental	Peñalolén	40	PM	Se elimina tramo por proyecto PEH
190	T10N	DOMINGO SANTA MARIA Ruta 5 Norte - Av. Independencia Av. Independencia - Belisario Prats SAN JOSE Belisario Prats - Profesor Zañartu	Independencia Independencia Independencia	27 25 20	PS	Al eliminar Guanaco no se justifica, por concepto de red y ancho no da para troncal.
191	T5P	SAN PABLO Matucana - 21 de mayo	Santiago	20	ZTP	Se elimina este eje completo, pasa por ZTP y no tiene ancho para vía troncal
192	s/c	SANTA LAURA Av. Las Industrias -50 km al norte de calle Kintamani	Quilicura	25	PS	Vía incorporada en la MPRMS 100. Se elimina para no afectar el Humedal de Quilicura
193	T50P	CAMINO MALLARAUCO - EL MONTE Entre Ruta T49P Camino El Monte y Camino Melipilla	El Monte	30	PS	Vía en sector urbano consolidado. No se proyecta en área rural. No se justifica
194	T23C	ENRIQUE MAC-IVER Alameda - Merced	Santiago	18/20	ZTP	Vía en ZTP, no tiene ancho para vía troncal

CÓDIGO DE ORIGEN DEL CAMBIO

SM: Solicitud Municipal
 PS: Propuesta SEREMI
 ZTP: Zonas Típicas y Pintorescas
 MPRMS : Modificación PRMS RG: (Resolución GORE)
 VT: Vialidad en art. Transitorios
 MT: Mesa de Trabajo 2024 (Gore, Seremi Minvu y del M. A.)

VIAS O TRAMOS DE VÍAS PRMS QUE SE MODIFICAN

CODIGO ANTERIOR	NUEVO CÓDIGO	NOMBRE Y TRAMO	COMUNA	ANCHO MINIMO LO (m)	ORIGEN	OBSERVACIONES
1 31 Sector Norte	VT42N	LA VILANA El Taqueral – Av. El Alfalfal	Lampa	40	VT	Esta vía del 4º Transitorio se incorpora al PRMS como eje troncal , pero modifica el tramo original quedando desde Av. El Alfalfal hasta El Taqueral.
2 T60N	14	EL AVIARIO El Humedal - Radial Nor Oriente	Lampa	30	SM	Esta vía pasa al artículo 4º transitorio (supletoriedad, art. 2.1.3 de la OGUC)
3 T9S	VT3CS	AVENIDA LO OVALLE Punta Arenas - Vicuña Mackenna poniente	La Florida	20	SM	Se elimina este tramo del Eje. No tiene ancho para vía troncal
4 T11N	VT26C	COSTANERA NORTE FFCC A SAN ANTONIO Obispo Umaña - San Francisco de Borja	Estación Central	30	SM	Se agrega tramo desde Obispo Umaña hasta San Fco. De Borja, para conformar el Par
5 T13N	s/c	TÚNEL SAN CRISTOBAL Avda. Del Cerro – Américo Vespucio	Providencia	40	PS	Se reconoce este Tunel existente
6 T19P	VT10C	NEPTUNO Reina Maud - San Pablo	Lo Prado	57	SM	En el tramo descrito, se disminuye el ancho de 80 a 57 m.
7 T7N	VT10CN	CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO Ruta 5 – Av. Independencia Independencia – Tanger Tanger – Diego Silva Henríquez AVENIDA DIEGO SILVA HENRÍQUEZ Cardenal José María Caro – General Sandino General Sandino – Av. Recoleta	Conchalí Conchalí Conchalí Conchalí Conchalí	35 45 30 30 30	SM	Disminuye ancho de 40 m a 35 m.en el tramo desde Ruta 5 hasta Independencia, el resto de la vía permanece igual. Se aumenta ancho de Av. Diego Silva Henríquez, de 25 a 30 m. en el tramo entre Gral. Sandino y José María Caro (es parte del mismo eje)
8 T23S	VT10CS	PINTOR CICARELLI Av. Santa Rosa – Santa Elena AV. RODRIGO DE ARAYA Santa Elena – Av. Vicuña Mackenna Av. Vicuña Mackenna - Av. Américo Vespucio	San Joaquín Macul, Ñuñoa	30 30 40	SM	Esta vía disminuye el ancho de 40 a 30 m. desde Av. Santa Rosa hasta Av.Vicuña Mackenna
9 T16S	VT100	COSTANERA NORTE RÍO MAIPO Eyzaguirre - Camino San José de Maipo	Puente Alto	30	PS	Se elimina este tramo, por dificultad de materialización, (Bocatoma Canal San carlos, Canales, Planta de Agua, barrera geográficas, etc.)
10 T41P	VT11CS	SEGUNDA TRANSVERSAL La Bandera - Isabel Riquelme	Maipú	30	SM	Modifica trazado del tramo de acuerdo a proyecto materializado por SERVIU
11 T49S	VT110	EYZAGUIRRE Camino Internacional - Costanera Norte Río Maipo	Puente Alto	40	PS	Por efecto de la eliminación de la Costanera Norte del Río Maipo, se extiende este tramopara conectar con la Costanera (concpo de red)
12 T26P	VT14C	SAN FRANCISCO Canalejas-Serrano	Pudahuel	25	SM	Se modifica el trazado de esta vía en el tramo desde Canalejas hasta Serrano, por continuidad de flujo, según propuesta.
13 T1S	VT14CS	CLOTARIO BLEST Av. Alcalde Carlos Valdovinos - Av. Pdte. Salvador Allende G.	Lo Espejo - PAC	24-31	SM	Cambia nombre de Clotario Blest (Ex La Feria) a Clotario Blest.
14 T29N	VT17CN	PEDRO RIVEROS Av. del Cerro – Lo Campino Pedro Riveros – Américo Vespucio	Quilicura Quilicura	20 20	SM	Se agrega tramo que conecta Pedro Riveros con Américo Vespucio con un ancho de 20 m.
15 T6S	VT17CS	AVENIDA LAS INDUSTRIAS Conexión Av. la Serena Las Industrias – Pasaje Horacio Pasaje Horacio - Lo Ovalle Lo Ovalle – Av. Presidente Salvador Allende Av. Pdte. Salvador Allende – Av. Isabel Riquelme	La Granja - San Joaquín San Joaquín San Joaquín San Joaquín	40 30 40 35	SM	Se disminuye ancho de 40 a 30 m. desde Pasaje Horacio y Lo Ovalle. Se agrega tramo de conexión en diagonal para conectar directo y con continuidad de flujo Av. La Serena con Av. Las Industrias, importante eje norte sur desde Puente Alto hasta San Joaquín.
16 E19N	VT19N	CARRETERA GENERAL SAN MARTÍN Ruta 57 Los Libertadores (Sector San Luis) - Ruta 57 Los Libertadores (Sector Esmeralda)	Colina	40	SM	Vía cambia de expresa a troncal, por lo tanto cambia de código E19N a VT19N y mantiene el ancho.

17	T9C	VT1C	ALAMEDA BDO. O'HIGGINS General Velásquez – Matucana Matucana – Av. Vicuña Mackenna	Est. Central Est, Central - Santiago	50 44/98	ZTP	Desde Matucana a Vicuña Mackenna disminuye de 60/100 m. a ancho existente entre 44 y 98 m.
18	T10N	VT1CN	SANTOS DUMONT Montserrat- Recoleta	Recoleta	35	ZTP	Disminución de ancho a 25 m. entre Recoleta y Montserrat
19	M25N	VT1N	CAMINO LA CUMBRE Camino La Dormida - Ruta 5 Norte	Til Til	30	PS	Este eje cambia de estandar expreso a troncal, disminuye su ancho de 60 a 30 m. El tramo rural de este eje declarado por ley 20.791/2014, cambia de código M25N a VT1N . Se elimina tramo desde la Ruta 5 hasta Límite Regional.Vías planificadas el año 1997. Corresponde a la Ruta G-16.
20	T11N	VT22CN	INDEPENDENCIA Avda. Américo Vespucio - Pérez Cotapos	Conchalí	35	SM	En este tramo este eje aumenta ancho de 30 a 35 m. que corresponde a la comuna de Conchalí, quedando todo el eje desde Américo Vespucio hasta Santa María en 35 m.
21	T3N	VT23CN	PEDRO FONTOVA Av. Américo Vespucio – Aviador Acevedo AVENIDA LA PALMA Aviador Acevedo – Av. Dorsal	Conchalí Conchalí	30 30	SM	Este eje aumenta ancho de 20 a 30 m., en el tramo desde Av. Américo Vespucio hasta Jose Maria Caro. Avenida La Palma, que es parte del mismo eje, también aumenta su ancho de 20 a 30 m., en el tramo desde Aviador Acevedo hasta Av. Dorsal
22	T46N	VT23N	AVENIDA COLINA Camino Reina Norte – Carretera General San Martín (antigua)	Colina	30	SM	Corrige Trazado en el tramo desde Avda. Reina Norte y Avda. Lo Seco, según EIU aprobado del proyecto Reina Norte /2017, Colina.
23	T4N	VT24CN	AVENIDA EL GUANACO Av. Américo Vespucio – Zapadores Zapadores –Dorsal	Conchalí – Recoleta Conchalí – Recoleta- Independencia	40 30	SM	Se aumenta ancho de 25 a 30 m. en el tramo entre Zapadores y Dorsal
24	T38P	VT24N	PUDAHUEL PONIENTE Camino Lampa - Av. La Montaña	Quilicura	40	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa a Troncal del PRMS con DUP en la comuna de Quilicura
25	T5N	VT25CN	AVENIDA RECOLETA Américo Vespucio - Dr. Ostornol Dr. Ostornol – Av. Valdivieso Av. Valdivieso – Santos Dumont Santos Dumont - Río Mapocho	Recoleta Recoleta Recoleta Recoleta	40 Ancho existente 30 ensanche al oriente Ancho existente	SM y PS	Se aumenta ancho de 36 a 40 m. en el tramo desde Américo Vespucio hasta Dr. Ostornol, desde allí hasta Av. Valdivieso, ancho existente por ICH (Cementerios). Desde Av. Valdivieso hasta Santos Dumont Disminuye el ancho de 40 a 30 m con ensanche al oriente, opuesto al Cerro Blanco (ZTP y Monumento Nacional) y desde Santos Dumont hasta el Río Mpocho queda con el ancho existente ZT e ICH
26	T21O	VT25O	AV. PADRE HURTADO General Blanche - Avda. Cristóbal Colón Avda. Cristóbal Colón - Av. Alonso de Camargo Av. Alonso de Camargo - Avda. Nueva Bilbao PATAGONIA (VT25O) Av. Padre Hurtado Sur - Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes	40 40 Ensanche al Oriente 40 Existente	PS	Se define el ensanche hacia oriente en el tramo desde Avda. C. Colon hasta Avda. Alonso de Camargo, para no afectar ICH Parque y Casona Santa Rosa de Apoquindo
27	T6N	VT26CN	PÍO NONO Santa María - Bellavista	Providencia	30	SM	Ensanche en este tramo debe ser al poniente (Comuna de Recoleta)
28	C47N	VT26N	EL LUCERO Costaneras FFCC al Norte - Ruta 5	Lampa	40		Vía restablecida en el PRMS por Ley 20.791/2014, corrige trazado para tener continuidad al poniente por vía Lo Castro que se agrega al PRMS hasta Conectar con Colo Colo en Quilicura, constituyendo un solo eje (VT26N)
29	T17C	VT27C	AVDA. MATUCANA Moneda – Santo Domingo	Quinta Normal - Santiago	Ancho existente	ZTP	En el tramo descrito, disminuye de 40 m. a ancho existente (entre 25 y 38 m. aprox.) por ZTP.
36	T14C	VT2C	BLANCO ENCALADA Abate Molina- Plaza Ercilla	Santiago	Ancho existente	ZTP	Disminuye a Ancho Existente entre 38/40 m. aprox.
37	T15C	VT2C	AVDA. MATTÁ Av. Pdte J. Alessandri Rodríguez (Norte Sur) - Santa Elena	Santiago	Ancho existente	ZTP	Avda. Matta en este tramo queda con el ancho existente por Zona típica y Zona de conservación histórica.
39	T10O	VT32C	AVENIDA IRARRÁZVAL Brown Norte – Orttúzar	Ñuñoa	Ancho existente	SM	En este tramo Irarrázaval queda con ancho existente, por ICH

40	T110 y T12C	VT33C	SANTA ISABEL Av. Pdte. Jorge Alessandri R. – San Ignacio San Ignacio – Serrano Serrano – San Francisco San Francisco – Vicuña Mackenna Vicuña Mackenna – Av. General Bustamante Av. General Bustamante – Miguel Claro Miguel Claro – Caupolicán Caupolicán – Manuel Montt	Santiago Santiago Santiago Santiago Providencia Providencia Providencia Providencia	35 Ancho existente 35 50 30/46 30 26 30	ZTP	Este eje cambia descripción, pasa a ser Santa Isabel desde la Norte Sur hasta Manuel Montt y se hacen los siguientes ajustes: En el tramo San Ignacio – Serrano Se reduce el ancho de 35 m. a ancho existente. (ZTP) En el tramo Vicuña Mackenna – Av. General Bustamante, se reduce el ancho de 50 a variable 30/46 m. En el tramo desde Av. General Bustamante - Manuel Montt, se reduce el ancho de 35 a 30 m. En el tramo Miguel Claro – Caupolicán se reduce el ancho de 35 a 26 m. (ancho existente) por ZTP.
42	T23C	VT34C	SANTA ROSA Alameda – Copiapó Copiapó - Marina de Gaete Marina de Gaete – Pedro Lagos Pedro Lagos- - Avda. Centenario	Santiago Santiago Santiago Santiago	40 Ancho existente 40 /ensanche al poniente 40	ZTP	Disminuye de 40 m. a ancho existente desde Copiapó hasta Marina de Gaete y mantiene ancho de 40 m., pero con ensanche al poniente, desde Marina de Gaete hasta Pedro Lagos, por ZTP. Se disminuye el ancho de 60 a 40 m. Entre Placer y Av. Centenario.
43	T11C	VT35C	VIDAURRE Av. Norte Sur - Nataniel Cox TARAPACÁ Nataniel Cox - Santa Rosa	Santiago Santiago	20 20	PS	Se elimina este tramo del Eje. Ancho no corresponde a vía troncal
44	T90	VT35C	FRANCISCO BILBAO Los Leones - R. Lyon	Providencia	30	SM ZTP y ICH	Se disminuye al ancho de 30 a 23 en el tramo desde Los Leones hasta R. Lyon
47	T10C	VT36C	RANCAGUA Av. Vicuña Mackenna – Ramón Carnicer Ramón Carnicer – Condell Condell - Italia Italia - José Manuel Infante	Providencia Providencia Providencia Providencia	18/25 25 20 25	SM	En el tramo entre Ramón Carnicer y Vicuña Mackenna se disminuye el ancho normado de 25 a un ancho variable entre 18 y 25 m. Se disminuye el ancho normado de 25 a 20 m. en el tramo entre Italia y Condell, por ICH (Iglesia Hermanas de San José, Rancagua Nº 409-431)
49	T170	VT38C	AVENIDA MARATHON Av. Grecia – Guillermo Mann	Ñuñoa	Ancho existente	SM	En el tamo descrito disminuye de 60 m. a ancho existente, (Estadio Nacional, Monumento Histórico)
50	T1C	VT3C	AVDA. PDTE. J.. M. BALMACEDA Amunátegui - Morandé Morandé - Bandera	Santiago Santiago	44 44	ZTP	Tramo desde Amunátegui hasta Morandé disminuye de 44 m. a ancho existente Tramo desde Cautín hasta R. Cumming disminuye a ancho existente por ICH
51	T22P	VT3C	COSTANERA SUR RÍO MAPOCHO Américo Vespucio – Puente Autopista Puente Autopista – Presidente Balmaceda	Cerro Navia Cerro Navia -Quinta Normal	30 30	PS	Esta vía conecta la Costanera Sur con Américo Vespucio, como vía no segregada que es la Autopista Costanera Norte. En el tramo desde el puente Costanera Norte hasta Carrascal, baja de expresa a troncal y disminuye su ancho de 60 a 30 m. En el tramo desde Carrascal hasta Walker Martínez baja de expresa a troncal y disminuye su ancho de 40 a 30 m. y en el tramo desde Walker Martínez hasta Presidente Balmaceda, se mantiene como troncal y disminuye el ancho de 40 a 30 m.
54	T70	VT43C	ELIODORO YÁÑEZ Río Mapocho – Providencia Providencia – J. M. Infante JM Infante – Manuel Montt Manuel Montt - General del Canto General del Canto – Marchant Pereira Marchant Pereira – Ricardo Lyon Ricardo Lyon - El Bosque Sur El Bosque Sur – Juan de Dios Vial Correa Juan de Dios Vial Correa – Canal San Carlos	Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia Providencia	25 19/25 25 19/25 25 18/25 25 22/25 25	ZTP ICH	Este eje disminuye de 25 a lo que se indica en los tramos que se describen, por ICH o ZTP
55	T10	VT44C	VITACURA Américo Vespucio – Kennedy Kennedy – Isidora Goyenechea Isidora Goyenechea – Av. Providencia	Vitacura Las Condes Las Condes – Providencia	44 30 25	SM	Aumenta de 25 a 30 m. en el tramo desde Av. Kennedy hasta Isidora Goyenechea
56	T180	VT46C	CHILE - ESPAÑA Alonso de Ercilla - Cervantes AVENIDA MACUL Av. Rodrigo de Araya – Av. Américo Vespucio	Ñuñoa Macul	Ancho existente 30	ZTP PS	En el tramo Alonso de Ercilla - Cervantes, disminuye de 30 m. a ancho existente (aprox. 24 m.) En el tramo Rodrigo de Araya – Av. Américo Vespucio, corrige descripción. Llega hasta Av. Américo Vespucio no Departamental.
57	T6N	VT47N	AV EL SALTO Américo Vespucio- Las Petunias	Huechuraba	35	SM	Aumenta ancho normado de 30 a 35 m.

58	T190	VT48C	AVENIDA TOBALABA/SÁNCHEZ FONTECILLA Av. Andrés Bello– Av. Vitacura Av. Vitacura - Avda. Providencia Avda. Providencia - Callao Callao – Presidente Errázuriz Presidente Errázuriz – Américo Vespucio	Providencia - Las Condes Providencia - Las Condes Providencia – Las Condes Providencia - Las Condes Providencia - Las Condes- Ñuñoa – La Reina	80 48/70 39/45 60 80	PM	Se reduce ancho desde Vitacura hasta Providencia de 80 a 48/70 m, desde Providencia hasta Callao de 80 a 39/45 y desde Callao hasta Pdte. Errázuriz de 80 a 60 m.
59	T310	VT51C	PEDRO DE VALDIVIA Andrés Bello - Providencia José Domingo Cañas - Av. Grecia	Providencia Ñuñoa	25 30 ensanche al oriente	ZTP	Se disminuye el ancho normado de 30 a 25 m. en el tramo entre Andrés Bello hasta Providencia. 30 m. con ensanche al oriente entre José Domingo Cañas y Av. Grecia.
60	T24P	VT55C	JUJUY (PAR VIAL) Carrascal - José Joaquín Pérez AVENIDA LAS REJAS NORTE (PAR VIAL) Nueva Imperial (Conexión Par Vial) – San Pablo SERGIO VALDOVINOS (PAR VIAL) San Pablo – Mapocho JUJUY (PAR VIAL) Mapocho – Antártica RADAL (PAR VIAL) Nueva Imperial – Lo Espinoza LO ESPINOZA (PAR VIAL) Carrascal – Antártica LO ESPINOZA Carrascal – Los Suspiros	Quinta Normal Lo Prado – Quinta Normal Quinta Normal Quinta Normal Quinta Normal Quinta Normal	20 20 20 20 20 20	SM	El eje Jujuy en el tramo desde Lo Espinoza hasta Mapocho disminuye su ancho de 40 a 20 m. y se constituye en un par con calle Radal, ya que forma parte del Anillo Intermedio. Se agrega tramo de Lo Espinoza al Par Vial Jujuy-Radal entre Carrascal y Antártica y se reduce el ancho de 40 a 20 m.
61	T24P	VT55C	SERGIO VALDOVINOS (PAR VIAL) José Joaquín Pérez - San Pablo	Quinta Normal	20	SM	Sergio Valdovinos en el tramo desde Mapocho hasta Martínez de Rosas disminuye su ancho de 40 a 20 m. y se constituye en un par con calle Radal, ya que forma parte del Anillo Intermedio.
62	T24P	VT56C	LO ESPINOZA Carrascal – Los Suspiros	Quinta Normal	34	SM	Se reduce el ancho de 40 a 34 m por ser el ancho del proyecto anillo intermedio.
63	T24P	VT57C	LOS SUSPIROS Los Espinoza – Río Mapocho	Quinta Normal	34	SM	Se reduce el ancho de 40 a 34 m por ser el ancho del proyecto anillo intermedio.
64	T62N	VT5N	LOS MAITENES Ruta 5 Norte - Circunvalación Chacabuco Norte	Ti Til	30	PS	Cambia trazado al llegar a Ruta 5, según propuesta
65	T11N	VT6N	AVENIDA REINA NORTE Interprovincial Oriente - Santa Filomena	Colina	40	SM	Tramo en el área rural, restablecido por ley 20.791 (código T11N), disminuye el ancho de 60 m. a 40 m. El resto de la vía, en área urbana, cambia de estándar expresa a troncal, cambia de código E15N a VT6N y mantiene el ancho de 40 m. Corrige trazado en el tramo desde Avda. Colina y Aconcagua, según Estudio de Impacto Urbano aprobado del proyecto Reina Norte /2017, Colina.
66	E23N	VT7N	SANTA FILOMENA Autopista Los Libertadores - Av. Pie Andino	Colina	40	SM	Esta vía cambia de estándar expreso a troncal, manteniendo el ancho de 40 m.
67	T41N	VT9CN	ZAPADORES La Palmilla –María Eugenia María Eugenia - El Salto	Conchalí - Recoleta Recoleta	30 32	SM	Se aumenta ancho de 20 a 32 m. en el tramo desde María Eugenia hasta Avda. El Salto (solicitado por Recoleta) y se reduce de 32 a 30 m., desde La Palmilla hasta El Salitre (Solicitado por Conchalí). Entre El Salitre y María Eugenia queda en 30 m.
68	s/c	1	CAMINO CASAS VIEJAS T7P Callejón de Los Perros - T38P Pudahuel Poniente	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio
69	s/c	2	VIEJO LÍMITE E14 P Av. Américo Vespucio - Av. Diego Portales	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio
70	s/c	3	SANTA ELENA T30P Camino El Descanso - T7P Callejón de Los Perros	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio
71	s/c	4	DIAGONAL SANTA ELENA T30P Camino El Descanso - Viejo Límite	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio

72	s/c	5	EL DESCANSO SUR Av. Américo Vespucio – Costanera Norte Zanjón de La Aguada	Maipú	25	PS	Esta vía se incorporó como vía colectora condicionada en la MPRMS 100 (2013) ahora pasa al art. 4° Transitorio con un ancho de 25 m. y modifica su trazado al llegar a la Costanera Interior (futura Autopista) conectando con la Costanera Norte Zanjón de la Aguada que es la vía que cruza la Autopista.
73	s/c	6	AV DIEGO PORTALES T13P Costanera Oriente Río Mapocho - E19S Ruta 78 Autopista del Sol	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio
74	s/c	7	NUEVA SAN MARTIN T13P Costanera Oriente Río Mapocho - E19S Ruta 78 Autopista del Sol	Maipú	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio
75	s/c	8	LAS ACACIAS Camino a Lonquén - San Esteban San Esteban - Las Torres	San Bernardo San Bernardo	20 20	PS	Esta vía pasa a un artículo transitorio. Supletoriedad, art. 2.1.3 de la OGUC, disminuye su ancho de 25 a 20 m. y modifica trazado al pasar por Santa Inés para disminuir las afectaciones por DUP. Queda separada en dos tramos,
76	s/c	9	SANTA FILOMENA Camino El Cerrillo - T16S Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio.
77	s/c	10	SAN LEON Camino El Cerrillo - T16S Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio.
78	s/c	11	SAN LEON ORIENTE Camino El Cerrillo - T16S Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio.
79	s/c	12	CAMINO EL CERRILLO Santa Filomena - T4S Av. Padre Hurtado	San Bernardo	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio.
80	s/c	13	JOSE TORIBIO MEDINA T17S Camino El Mariscal - E13S Camino Internacional	San Bernardo	25	MPRMS 100 art. 4.9	Vía Pasa al artículo 4° Transitorio.
81	s/c	15	AEROPUERTO Camino Borde Cerro Chena -Santa Marta	San Bernardo	25	MPRMS 100 Art. 4.9 - PS	Esta vía incorporada en la MPRMS 100, pasa al artículo 4º T., por tener un ancho menor al mínimo para vía troncal. Se elimina el tramo desde Los Pozos a Santa Marta debido a que hay pozos muy profundos en ese sector que hacen muy difícil materializar una vialidad. Queda desde Borde Cerro Chena hasta Santa Marta.
82	s/c	16	VISTA HERMOSA Camino Borde Cerro Chena -Santa Marta	San Bernardo	25	PS	Esta vía incorporada en la MPRMS 100, pasa al artículo 4º T., por tener un ancho menor al mínimo para vía troncal. Se elimina el tramo desde Los Pozos a Santa Marta debido a que hay pozos muy profundos en ese sector que hacen muy difícil materializar una vialidad. Queda desde Borde Cerro Chena hasta Santa Marta.
83	E19N	VE10N	CIRCUNVALACIÓN CHACABUCO NORTE Camino Poniente (Camino Chicauma) -Acceso Polpaico	Til Til	80	PS	Cambia trazado antes de llegar a Polpaico, se conecta en diagonal con Camino Poniente (Camino Chicauma), según propuesta. los tramos rurales de esta vía declarados de UP por ley 20.791, quedan con la categoría de vía expresa desde LEU de Polpaico hasta ruta 57 en comuna de Colina, disminuyendo el ancho de 80 a 60 m. en todo el eje.
84	M190 - E190	VE16N	AVDA PIE ANDINO NORTE Ruta 57 – Camino Chicureo	Colina	60	SM	Esta vía cambia de nombre de Av. Pase Pie Andino a Av. Pie Andino Norte, disminuye ancho de 80 a 60 m, en el tramo desde la Ruta 57 hasta Camino Chicureo en Colina.
85	E17N y T13N	VE10N	AVDA ENTRE PARQUES Av. El Valle - Avda. Pie Andino Norte	Colina	60	PS	El tramo urbano de esta vía se mantiene como vía expresa. El tramo restablecido por ley 20.791 que corresponde a la vía troncal T13N, se incorpora a este eje quedando de estándar expreso desde Av. El Valle hasta Av. Pie Andino Norte con el mismo ancho.
86	E16C	VE10N	AV: PDTE: JORGE ALESSANDRI R. (NORTE SUR) Río Mapocho – Moneda Moneda – Sazié Sazié -Blanco Encalada Blanco Encalada - Tupper Tupper - G. Rondizzoni Rondizzoni - Av. Centenario	Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago Santiago	90 65/80 70 40 60 70	SM	Queda con el ancho de 90 m. normado actualmente en el tramo desde el Río Mapocho hasta Moneda, disminuye el ancho proyectado 90 m a 65/80 en el tramo desde Moneda hasta Sazié, disminuye el ancho proyectado de 90 a 70 m.de Sazié hasta Blanco, disminuye de 90 a 40 m. entre Blanco y Tupper (por ZT y MH) disminuye de 90 a 60 desde Tupper hasta Rondizzoni (ZT) y finalmente disminuye de 90 a 70 m. entre Rondizzoni hasta Av. Centenario.
87	E1P	VE16N	APÓSTOL SANTIAGO San Pablo - Porto Seguro	Quinta Normal	50	SM	Esta vía en este tramo disminuye ancho de 70 a 50 m.
88	E6N	VE10N	RUTA 5 Carlos Medina y Comandante Canales	Independencia	130	ZTP	Queda con el ancho existente entre Calle Carlos Medina y Comandante Canales que son 60 m., por Zona Típica

89	E11O	VE10N	AVENIDA LA AGUADA Camino Agrícola – Fabriciano González Urzúa Fabriciano González Urzúa - Missouri Missouri - Av. Américo Vespucio	Macul Macul Macul	60 40 60	SM	Disminuye de ancho de 60 a 40 m. en el tramo desde Fabriciano González Urzúa hasta Missouri
90	E6O	VE16N	COSTANERA NORTE RÍO MAPOCHO Camino La Piramide - Tabancura	Vitacura	45	SM	Modificar trazado en este tramo haciéndola coincidir con la autopista existente y separándola de la calle Santa María, que quedaría como vía a ser normada por el PRC de Vitacura.
91	E10O	VE10N	AVDA. PDTE. KENNEDY Puente Lo Saldes - Américo Vespucio	Vitacura	29	SM	Disminuye en este tramo de 36 a 29 m. de faja. Sector consolidado con la Autopista subterránea.
92	T12P M16P E16P	VE10N		Maipú	50	PS	Cambia de código. Sube de estándar troncal a expreso en el tramo desde Ruta 78 hasta Costanera Sur Zanjón de La Aguada y aumenta ancho de 40 a 50 m. en todo el eje
93	T48P	VE36P	COSTANERA INTERIOR Ruta 68 - Ruta 78	Pudahuel - Maipú	85	MPRMS 100 art. 4.9 SM DGC MOP	Este eje incorporado como condición de desarrollo sin DUP en la modificación 100 del PRMS, el año 2013, se declara de UP, como una vía expresa, aumentando el ancho de 30 a 85 m., según el trazado del proyecto de Concesiones del MOP, Autopista de conexión Ruta 68 - Ruta 78.
94	E22N y M22N	VE5N	CAMINO LA DORMIDA Sector Polpaico - Camino Poniente (Chicauma) CAMINO LA DORMIDA Radial Nor Oriente - La Laguna AV AEROPUERTO Lo Etchevers - El Taqueral	Til Til Lampa Quilicura	100 50 100	SM PS	En el tramo Sector Polpaico - Camino Poniente (Chicauma), Cambia trazado antes de llegar al sur de Polpaico, conectándose en diagonal con Camino Poniente (Camino Chicauma), según propuesta. En el tramo Radial Nor Oriente - La Laguna disminuye de 100 a 50 m de ancho y cambia de trazado, haciendo un by pass en la zona urbana consolidada de Batuco. En el tramo Lo Etchevers - El Taqueral, se corrige trazado de Av. Aeropuerto, de acuerdo a la situación existente de esta vía en Lampa (plano interpretativo RM PRMS 19-02a.). Los tramos rurales de este eje declarados de UP por ley 20.791/2014, quedan de categoría expresa, desde el Límite comunal de Til Til hasta Camino Lampa (incluido Av. Aeropuerto) con un ancho de 100 m. excepto en el by pass Batuco.
95	E31S	VE6S	ACCESO SUR Ruta 5 Sur – Camino Internacional Camino Internacional – Observatorio	Paine Paine – Buin – San Bernardo Puente Alto – La Pintana	100 100 60/140	SM	Se corrige el trazado de Acceso Sur en el tramo urbano de Paine y se reconoce el trazado de la autopista existente en toda su extensión. En el tramo Acceso Sur-Ex Internacional, cambia de código y nombre pasando a ser Acceso Sur. En este tramo aumenta el ancho de 52 a 100 m.
96	T20P	VE8P	AVDA. AMÉRICO VESPUCCIO Acceso Aeropuerto -Camino El Retiro	Cerro Navia - Pudahuel - Renca	60	SM	Tramo cambia de estándar de troncal a expresa, por lo tanto de código de T20P a E14P.
97	E13S	VE9O	CAMINO INTERNACIONAL Av. Pie Andino – Acceso Sur	Puente Alto	50	SM	Se reduce el ancho de 52 a 50 m en el tramo entre Pie Andino y Acceso Sur.
98	T10P	VT10P	COSTANERA NORTE ZANJÓN DE LA AGUADA Costanera Oriente Río Mapocho – Costanera Interior Costanera Interior – Av. Américo Vespucio	Maipú Maipú	60 30	PS	Cambia Código y trazado por proyecto Autopista Concesionada Conexión Ruta 68 - Ruta 78.
99	T16P	VT12CN	VENTISQUEROS José Joaquín Pérez - Miraflores	Cerro Navia - Renca	30	SM MPRMS 100	Esta vía, en la comuna de Renca, fue incorporada al PRMS en la modificación 100 como vía condición de desarrollo (sin declaratoria a utilidad pública) y en la comuna de Cerro Navia esta en el PRMS desde el año 1994 y 2010. Se incorpora como un eje troncal que conecta ambas comunas y en el tramo de Renca con DUP.
100	T32P	VT12P	CAMINO LA FARFANA Costanera Oriente Río Mapocho – Costanera Norte Zanjón de La Aguada	Maipú	42	PS	Cambia Código y aumenta el ancho de 30 a 42 m.
101	T59S	VT12S	TRANSVERSAL PAINE Camino Viluco - Camino Alto Jahuel	Paine	30	SM - PS	Esta vía reemplaza Av. 18 de Septiembre que se elimina.
102	C7P y T30P	VT13P	CAMINO EL DESCANSO Costanera Oriente Río Mapocho - Av. Américo Vespucio	Maipú	30	PS	Este eje corrige su trazado y se conecta con Camino La Farfana para llegar a la Costanera Oriente Río Mapocho. Agrega tramo de la MPRMS 100 y se declara de UP, entre camino La Farfana y la Costanera Oriente Río Mapocho

103	T62S	VT13S	CAMINO ALTO JAHUEL Río Maipo - Limite comunal sur Paine	Buín - Paine	30	PS	Se reconocen los tramos rurales de esta vía existente (Ruta G-45 y G-515H) y hace un by pass por las zonas urbanas de Alto Jael, El Tránsito, Huelquén y Chada. Según propuesta.
104	13 Sector Norte	VT14CN	EL MONTIJO Camino Lo Boza – Diagonal Reny	Renca – Cerro Navia	30	PS	Esta vía del 4° Transitorio se incorpora como troncal, se corrige trazado en su extremo norte para conectar con Camino Poniente al Cerro en Renca y se prolonga en su extremo sur conectando con Diagonal Reny en Cerro Navia.
105	T25P	VT14CN	MONTIJO Lo Boza – Costanera Norte Río Mapocho	Renca	30	VT	Esta vía del 4° Transitorio se incorpora al PRMS como vía troncal, conectando con Camino Poniente al Cerro en Quilicura y con Diagonal Reny en Cerro Navia. formando parte del mismo eje
106	T28N	VT14CN	CAMINO PONIENTE AL CERRO Américo Vespucio – Camino Lo Boza	Quilicura - Renca	25	PS	Esta vía cambia de nombre, de Avenida El Cerro a Camino Poniente al Cerro con un ancho de 25 m. es la continuidad de O'Higgins hacia el Sur después de Américo Vespucio, conectando con El Montijo En Renca.
107	C14P	VT14P	PUDAHUEL PONIENTE Ruta 68 - Camino Lo Etchevers	Pudahuel	40	SM	Esta vía cambia de código C14P a T21P, corrige trazado según propuesta y aumenta ancho de 30 a 40 m.
108	C4S y T27S	VT14S	CAMINO EL BARRANCON Ruta 5 - Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo - Calera de Tango	30	SM	Se incorpora este eje troncal los tramos en área rural de Camino El Barrancón, declarados de UP por ley 20.791., con un ancho de 30 m.
109	T3S	VT41S	PORTALES ORIENTE 260 m al norte del Canal Santa Cruz - Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	30	MPRMS 100 art. 4.9 SM	Esta vía incorporada en la MPRMS 100 como condición de desarrollo, pasa a ser un eje troncal con DUP, cambia de nombre por Avda. Portales pasando a formar parte del mismo eje de Avda. Portales.
110	C3S y T26S	VT15S	CAMINO A CATEMITO LEU norte de Bajos de San Agustín -Ruta 5 Sur SAN SERGIO Camino Internacional - Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo - Calera de Tango San Bernardo - Calera de Tango	30 30	SM	Se incorpora a este eje tramos en área rural de Camino a Catemito y San Sergio, ambos declarados de UP por ley 20.791., con un ancho de 30 m.
111	E35P	VT16P	LO AGUIRRE SUR (SAN PABLO ANTIGUO) Ruta 68 - Costanera Oriente Río Mapocho	Pudahuel	40	SM	Esta vía baja de estándar de expresa a troncal, cambia de código de E35P a VT16Py disminuye su ancho de 60 a 40 m.
112		VT16S	LA CAPILLA Ruta 5 Camino El Barrancón	San Bernardo	30	SM	Esta vía del 4° Transitorio se incorpora al PRMS como eje troncal
113	T13S	VT17O	MARIA ELENA Autopista Acceso Sur – Av. Vicuña Mackenna	La Pintana – La Florida	30	MPRMS RG 50/2019	Tramo de 30 m. comienza desde Autopista Acceso Sur hasta Vicuña Mackenna. Corrige descripción
114	E13S	VT17S	EX INTERNACIONAL Acceso Sur – Ruta 5 Sur	San Bernardo	40	PS	Esta vía que antes era Camino Internacional, cambia de código, de nombre, de estándar (de expresa a troncal) y disminuye el ancho de 52 a 40 m.
115	M13S	VT17S	CAMINO CALERA DE TANGO PONIENTE LEU Poniente Calera de Tango – Ruta 78 (Autopista del Sol)	Peñaflor	30	PS MT	Esta vía cambia de nombre, antes se llamaba Camino Internacional restablecido por ley 20.791 / 2014 con 52 m. de ancho que se disminuye a 30 m. Agrega este tramo hasta la Ruta 78, reconociendo una vía existente (Ruta G-34)
116	T3C	VT18C	CARRASCAL Matucana - Maipú	Santiago	20	PS	Se elimina este tramo del Eje. Ancho no corresponde a vía troncal
117	T57S	VT18S	CAMINO MELIPILLA Ruta 78 (sector Puange) - Ruta 78 (sector El Paico)	Melipilla	30	PS MT	Se incorporan los tramos rurales de esta vía (Ruta G-78) que estaba sólo en el área urbana de Melipilla se extiende por el Poniente y el Oriente hacia la Ruta 78.
118	T17S	VT19S	BORDE CERRO CHENA Camino Lonquén - Ruta 5 Sur Ruta 5 Sur- Camino La Vara	San Bernardo San Bernardo	30 30	SM	Se modifica trazado de esta vía. Parte desde Camino Lonquén hasta San Esteban y desde allí toma parte del ex trazado de Puerta del Viento Oriente, (que está eliminada), para después conectar con Camino La Vara, pero haciendo un by pass del villorrio existente a lo pies del cerro. El tramo desde camino Lonquén hasta Camino La Vara se agrega al eje planificado (T17S) y cambia de trazado. Todo el eje aumenta de 25 a 30 m.
119	T17S	VT19S	CAMINO EL MARISCAL San Francisco -Santa Rosa	San Bernardo	40	MPRMS 100 art. 4.9 y Ley 20.791	Cambia descripción. Esta eje pasa a vía troncal con DUP por ley 20.791 se incorpora el tramo incluido en la MPRMS 100

120	s/c	VT20S	RINCONADA DE CHENA Camino Lonquén – Borde Cerro Chena	San Bernardo	35	MPRMS 100 art. 4.9 PS	Vía Pasa a Troncal del PRMS con DUP
121	T14P	VT20S	CUATRO PONIENTE -RINCONADA DE CHENA Camino Lonquén - Borde Cerro Chena		35	SM	Se agrega al eje Cuatro Poniente, Rinconada de Chena, vía incorporada en la MPRMS 100 como Condición de Vialidad, desde Camino Lonquén hasta Borde Cerro Chena y se declara de UP como vía troncal, aumenta su ancho de 25 a 35 m. (mismo ancho de Cuatro Poniente). Ojo que Cuatro Poniente cambia de trazado al llegar a Camino a Lonquén en la comuna de Maipú para empalmar con Rinconada de Chena.
122	T15P	VT21S	TRES PONIENTE Vicente Pérez Rosales - Eduardo Frei Montalva Aillavilú - Camino a Lonquén	Maipú	60	SM	Este eje modifica su trazado en los siguientes tramos: Vicente Pérez Rosales - Eduardo Frei Montalva disminuye de 140 a 60 m. haciendo una diagonal su calzada oriente. Pelarco -Toqui Aillavilú hacen desvío al poniente para mantener la continuidad del eje, según propuesta.
123	T17P	VT22C	HUELÉN Costanera Sur Río Mapocho – Teniente Cruz	Cerro Navia	30	PS	Se elimina de este eje el tramo desde Teniente Cruz hasta José Joaquín Pérez. Quedando este eje constituido por Huelén continuando solamente por Teniente Cruz, manteniéndolo el ancho de 30 m.
124	T38S	VT22O	NONATO COO Camino Internacional – Bahía Inglesa COLOMBIA Bahía Inglesa – Santa Julia FROILÁN ROA Santa Julia - Américo Vespucio	Puente Alto La Florida La Florida	20 30 30	SM	Eje aumenta de ancho de 25 a 30 m. en el tramo desde Bahía Inglesa hasta Américo Vespucio. Se reduce el ancho de Nonato Coo de 25 a 20 m. desde Bahía Inglesa hasta Camino Internacional, comuna de Puente Alto.
125	E16P	VT24S	COSTANERA SUR ZANJON DE LA AGUADA Ruta 78 - Tres Poniente	Maipú	30	PS	Esta vía baja, en este tramo, de estándar expresa a troncal, cambia de código de E16P a VT24S y disminuye su ancho de 50 a 30 m. El tramo desde Padre Hurtado hasta Tres Poniente se elimina.
126	T21O	VT25O	AVENIDA LAS PERDICES NORTE Valenzuela Llanos - Talinay Talinay - José Arrieta	La Reina La Reina – Peñalolén	33 50	SM	Disminuye ancho de 50 a 33 m. en el tramo desde Larraín a Talinay, La Reina. Canal Las Perdices en ese tramo está entubado.
127	T21S	VT25O	AVENIDA LAS PERDICES SUR Av. Tobalaba – Diego Portales Diego Portales - Av. Pie Andino	La Florida - Puente Alto Puente Alto	30 50	PS	Esta vía cambia de nombre, modifica su trazado al pasar por el actual cementerio y el cerro y disminuye el ancho desde Diego Portales hasta Tobalaba de 50 a 30 m.
128	T28P y E35P	VT25P	CLAUDIO ARRAU Américo Vespucio - Lo Aguirre Sur	Pudahuel	30	SM	Esta vía que aparece en el PRMS como Oceánica, cambia de nombre a Claudio Arrau y se extiende al Poniente de Américo Vespucio, por el trazado de la vía proyectada Lo Aguirre Sur (E35P) que cambia de estándar a troncal hasta conectar con la vía VT16P (Lo Aguirre Sur)
129	T35C	VT26C	FRANCISCO DE BORJA (PAR VIAL) Antofagasta - Alameda OBISPO UMAÑA (PAR VIAL) Costanera norte FFCC a San Antonio - Alameda	Estación Central Estación Central	25 25	SM	Fco. De Borja es una vía que quedó graficada en el plano pero no en el texto del PRMS, se incorpora como vía par con Obispo Umaña.
130	T16O	VT26O	AV. QUILÍN SUR Los Cerezos – Avenida Tobalaba/Sánchez Fontecilla	Peñalolén	30	SM	Este eje, en el tramo descrito, disminuye el ancho de 40 a 30 m.
131	T5P	VT26P	SAN PABLO Avenida Américo Vespucio – Troncal Lo Aguirre	Pudahuel	36	PS	Esta vía se prolonga en el área rural de Pudahuel, hasta conectar con Troncal Lo Aguirre. Esta vía está considerada en el EISTI como conexión de las PDUC Urbana y Lo Aguirre con la Red Vial Metropolitana
132	s/c	VT26S	CERRO SOMBRERO Las Industrias – Camino Lonquén SANTA MARTA Camino Lonquén – Las Torres LAS TORRES Santa Marta – Camino La Vara	Maipú San Bernardo San Bernardo	30 30 30	MPRMS 100 art. 4.9 SM	Las vías Santa Marta y Las Torres, comuna de San Bernardo, incorporadas en la MPRMS 100 como Condición de Vialidad, se declaran de UP y quedan como un eje troncal, aumentando el ancho de 25 a 30 m. A este eje se agrega el tramo de Cerro Sombrero desde Av. Las Industrias hasta Camino Lonquén en Maipú también con 30 m.
133	s/c	VT26S	SANTA MARTA Camino Lonquén – Las Torres LAS TORRES Santa Marta – Camino La Vara	San Bernardo San Bernardo	30 30	MPRMS 100 art. 4.9 PS	Vía Pasa a Troncal del PRMS con DUP

134	T140	VT270	LOS PRESIDENTES Américo Vespucio - Av. Pie Andino	Peñalolén	30	SM	Eje modifica su trazado al llegar a Américo Vespucio conectando con Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto en la comuna de Ñuñoa. Según propuesta
135	T120	VT280	AV. GRECIA Av. Salvador - Marathón Tobalaba – Los Molineros	Ñuñoa Peñalolén	45 49	ZTP SM	En el tramo Av. Salvador - Marathón, disminuye ancho planificado de 45 a 40 m. por ZTP En el tramo Tobalaba – Los Molineros, el ancho normado disminuye de 50 a 49 m., que es el ancho consolidado.
136	T440	VT290	AVENIDA ORIENTAL Av. Américo Vespucio – M. Carvallo M. Carvallo - Av. Tobalaba	Peñalolén Peñalolén	35 25	SM	Las vías Los Baqueanos y Las Parcelas que formaban parte del eje T440 Avda. Oriental, se eliminan del PRMS en el tramo desde Tobalaba hasta Diagonal Las Torres, dejándolas para la planificación comunal. Por lo tanto este eje, que es la continuidad de Eduardo Castillo Velasco al oriente, queda desde Américo Vespucio hasta Avda. Tobalaba.
137	C80N	VT2N	CAMINO QUILAPILUN Circunvalación Chacabuco Norte empalmes oriente y poniente	Til Til	30	PS	Se incorpora como troncal con el código T2N disminuye el ancho de 60 a 30 m.
138	T13P	VT2P	COSTANERA ORIENTE RIO MAPOCHO El Bosque – Camino Rinconada Camino Rinconada - Ruta 68	Maipú Pudahuel	30 45	SM	Modifica su trazado al llegar a la Ruta 68.
139	T37P	VT2P	COSTANERA ORIENTE RÍO MAPOCHO Costanera Oriente Río Mapocho - Camino Rinconada	Maipú	30	MPRMS 100 art. 4.9	Esta vía se declara de UP, y modifica su trazado.
140	T63S	VT2S	TRANSVERSAL SUR Ruta del Valle Poniente- LEU Pabellón	Melipilla	30		Esta vía que estaba en la zona urbana de Pintué y Pabellón, con el nombre de Ruta del Valle Sur, cambia su nombre a Transversal Sur, quedando reducida sólo a este tramo, reconociendo parte de una vía existente, la Ruta G-54.
141	T210	VT300	DIAGONAL LAS TORRES José Arrieta - Las Perdices	Peñalolén	25	SM	Eje disminuye ancho de 30 a 25 m.
142	T43P	VT31S	AVDA. LAS TORRES Esquina Blanca - Camino a Lonquén	Maipú	60	SM	Se agrega este tramo al eje T43P anterior
143	T36N	VT33N	CAMINO EL BOSQUE SANTIAGO Recoleta - El Salto RINCONADA EL SALTO Del Parque - El Salto	Huechuraba Huechuraba	30 20	SM	Se corrige trazado de Camino El Bosque Santiago al llegar a Recoleta, queda en un ángulo de 90° a dicha vía, además aumenta ancho de 25 a 30 m. en el tramo desde Premio Nobel hasta Recoleta. En la vía Rinconada El Salto, en el tramo Del Parque - El Salto, disminuye ancho de 25 a 20 m.
144	T64O	VT34O	DIPUTADA LAURA RODRÍGUEZ Av. Larraín - José Arrieta	La Reina	25	SM	Eje agrega tramo desde Talinay a José Arrieta, eliminar en descripción la comuna de Peñalolén, esta sólo en La Reina.
145	T14S	VT34S	LO MARTÍNEZ Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco San Francisco – Av. Santa Rosa LO MARTÍNEZ ORIENTE Santa Rosa – Acceso Sur	El Bosque La Pintana La Pintana	25 30 30 a 135,4	MPRMS RG N° 50/2019	Agrega tramo de este eje desde Avda. Santa Rosa hasta Autopista Acceso Sur, con el nombre de Lo Martínez Oriente y con un ancho de 30 m. que aumenta a 135,4 al llegar a la Autopista por necesidad de materializar el futuro enlace.
146	T13S	VT35S	AVENIDA EL OBSERVATORIO Gran Avenida José Miguel Carrera – San Francisco San Francisco – Av. Santa Rosa Av. Santa Rosa – Autopista Acceso Sur	El Bosque La Pintana La Pintana	20 30 40	MPRMS RG 50/2019	Aumenta ancho de 30 a 40 m. desde Av. Santa Rosa hasta Autopista Acceso Sur

147	T24S	VT37S	SAN ESTEBAN Avda. Lo Espejo - Puerta del Viento Oriente	San Bernardo	30	SM	Se agrega tramo a este eje desde Las Torres hasta Puerta del Viento Oriente, este tramo se declaró de UP por ley 20.791 con el código C15. Cambia de trazado, se desvía al pasar por Santa Inés según propuesta.
148	T25S	VT38S	AV CHENA Juan Bas - Av. Lo Espejo	San Bernardo		SM	Se corrige trazado de esta vía desde Juan Bas al norte sigue por la calle existente Primera Transversal hasta Avda. Lo Espejo. (Según Interpretación SEREMI del año 2006 RM PRMS 06-05 Ord. N° 1683 de fecha 01.06.2006).
149	T28S	VT39S	CAMINO OCHAGAVIA Ruta 5 Sur – Planta Riel Soldado	San Bernardo – El Bosque	30	PS	Modifica trazado al pasar por el costado de línea FFCC (curva y contracurva)
150	T34S	VT30	KENNEDY Lo Martínez - Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	30	MPRMS 100 art. 4.9 y Ley 20.791	Cambia descripción. Tramo incorporado de esta vía en la MPRMS 100 desde C° El Mariscal hasta la Costanera Norte Río Maipo se incluye en el eje T34S desde Lo Martínez hasta la Costanera Norte del Río Maipo. Ancho 30 m.
151	T70	VT410	CAMINO DE APOQUINDO Francisco Bulnes Correa – Vital Apoquindo LA QUEBRADA Vital Apoquindo – Paul Harris AVENIDA CRISTÓBAL COLÓN Paul Harris – Cuarto Centenario Cuarto Centenario - Américo Vespucio Américo Vespucio - Canal San Carlos	Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes Las Condes	30 20 35 28,5 28,5	PS y SM	Eje modifica su descripción: Tramo Camino de Apoquindo aumenta ancho de 20 a 30 m. Al ser la continuidad del eje Cristóbal Colón, y tratarse de una apertura de una vía de estándar troncal. Cambia nombre de C. Colón por La Quebrada en el tramo Vital Apoquindo hasta Paul Harris, mantiene el ancho de 20 m. (parte de un eje troncal) Aumenta ancho de 28 a 35 m., en el tramo desde Paul Harris hasta Cuarto Centenario, de acuerdo al PRC de Las Condes. Aumenta ancho de 28 a 28,5 m., desde Cuarto Centenario hasta Américo Vespucio de acuerdo al PRC de Las Condes. Aumenta ancho de 28 a 28,5 desde Américo Vespucio hasta Tobalaba, de acuerdo al PRC de Las Condes. Se modifica la descripción, límite comunal es el eje del Canal San Carlos.
152	T360	VT420	AVENIDA ALONSO DE CÓRDOVA Av. Kennedy – Av. Los Militares Av. Los Militares – Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes	37,6 32	SM	Aumenta ancho de 37 m. a 37,60 m en el tramo desde Av. Kennedy hasta Av. Los Militares, de acuerdo al PRC
153	T33S	VT43S	SAN FRANCISCO Observatorio – Camino El Mariscal Camino El Mariscal – Ex Internacional	San Bernardo –La Pintana –El Bosque San Bernardo	25 30	PS	Cambia de código y trazado, evitando pozos de áridos existentes cerca del Acceso Sur en la comuna de San Bernardo, aumenta ancho de 25 a 30 m. en el tramo desde Mariscal hasta Ex Internacional. Queda desde Ex Internacional hasta Observatorio. Se elimina San Francisco/Nueva Oriente, Cerro Negro, San Francisco (hasta Lo Ovalle)
154	T50	VT440	GENERAL BLANCHE Av. Paseo Pié Andino - Av. Padre Hurtado Sur	Las Condes Las Condes	25 30	SM	Se agrega la calle Patagonia en el mismo eje y se aumenta el ancho de 25 a 30 m. en el tramo desde Padre Hurtado Sur hasta Apoquindo según PRC de Las Condes.
155	T60	VT450	LOS DOMINICOS Patagonia – Santa Magdalena Sofia Santa Magdalena Sofia - Av. Cristóbal Colón	Las Condes Las Condes	25 35	SM	Aumenta ancho desde Rotonda Atena (Patagonia) hasta Santa Magdalena Sofia de 25 a 35 m. de acuerdo al PRC de Las Condes.
156	T20	VT460	AVENIDA LAS CONDES Estoril– Av. Kennedy Av. Kennedy - Av. Apoquindo	Las Condes Las Condes	30 32	SM y PS	Se disminuye ancho de Av.Las Condes de 48 a 30 m. en el tramo desde Av. Kennedy hasta Estoril. Este ancho se suma a los 75 m. que tiene Av. Kennedy E270 quedando una faja de 105 m. en el mismo tramo
157	T35S	VT46S	SAN RICARDO Lo Martínez- Costanera Norte Río Maipo	San Bernardo	30	MPRMS 100 art. 4.9 y Ley 20.791	Cambia descripción. Tramo incorporado de esta vía en la MPRMS 100 desde los Olmos hasta la Costanera Norte Río Maipo se incluye en el eje T35S desde Lo Martínez hasta la Costanera Norte del Río Maipo. Ancho 30 m.
158	T600	VT470	TOMAS MORO Av. Apoquindo – Av. Cristóbal Colón Av. Cristóbal Colón - Alonso de Camargo Alonso de Camargo - Av. Francisco de Bilbao	Las Condes Las Condes Las Condes	25 30 25	SM	Aumenta de ancho entre Colón (Rotonda Atenas) y Alonso de Camargo de 25 a 30 m. conforme al PRC de Las Condes

159	T5S	VT47S	SANTA ROSA Santo Tomás - Los Álamos	La Pintana	46	SM	Este tramo de Santa Rosa aumenta de ancho de 40 a 46 m. por solicitud Municipal. Ojo que la Modificación de La Platina Res. GORE N° 50/2019, aumentó de 40 a 46 m. el ancho también, pero en el tramo desde Observatorio hasta Rosa Ester. La Pintana solicita extender el aumento de ancho de 40 a 46 m. hasta Venancia Leiva por el Norte (límite comunal con San Ramón) y hasta Los Álamos por el sur, prácticamente en el límite comunal con San Bernardo.
160	T36S	VT48S	JOAQUÍN EDWARDS BELLO Américo Vespucio - Rosa Ester	La Pintana - La Granja	30	MPRMS RG 50/2019	Se agrega a este eje el tramo desde Observatorio a Rosa Ester con 30 m. de ancho, vía incorporada en la modificación al PRMS de La Platina (Res. GORE N° 50/2019) Corrige descripción.
161	T69O	VT49O	FRANCISCO BULNES CORREA San Francisco de Asís - Pie Andino	Las Condes	40	SM	Corregir trazado, agregando tramo desde Camino Apoquindo T70 hasta Av. Pie Andino ancho 40 m.
162	T57S	VT4P	CAMINO MELIPILLA Ruta 78 - Límite Comunal	Peñaflor - Padre Hurtado	40	PS - MT	Se reconocen los tramos rurales de esta vía (Ruta G-78) que estaba sólo en el área urbana de la comuna de Peñaflor y Padre Hurtado, manteniendo el mismo ancho de 40 m.
163	T67O	VT50O	SAN FRANCISCO DE ASÍS Francisco Bulnes Correa - San Carlos de Apoquindo San Carlos de Apoquindo - Av. Paseo Pié Andino	Las Condes Las Condes	30 25	SM y PS	Aumenta de 25 a 30 m. en el tramo desde Francisco Bulnes Correa hasta San Carlos de Apoquindo
164	T50S	VT50S	LOS OLMOS San Francisco – San Ricardo	San Bernardo	30	MPRMS 100 art. 4.9 PS	Vía Pasa a Troncal del PRMS con DUP
165	T30O	VT55O	JOSÉ ALCALDE DELANO SUR La Madrugada – Cerro La Campana	Lo Barnechea	30	PS	Se reconoce como parte del mismo eje esta vía existente que se materializó paralela a Jose Alcalde Delano para solucionar el nudo con Los Trapenses (año 2011)
166	T30O	VT56O	PAR LOS TRAPENSES Camino Los Trapenses – José Alcalde Délano	Lo Barnechea	30	PS	Se reconoce como parte del mismo eje esta vía existente que se materializó paralela a Los Trapenses para solucionar nudo con Jose Alcalde Delano (año 2011)
167	T28O - M10O	VT59O	CAMINO FARELLONES Av. Las Condes – La Disputada T78O (G-245 – Corral Quemado) La Disputada T78O (G-245 – Corral Quemado) - Curva 40	Las Condes - Lo Barnechea Lo Barnechea	25 40	DGC MOP	Aumenta ancho de 25 a 40 m y corrige trazado (según proyecto MOP) en el tramo desde La Disputada T78O (G-245 - Corral Quemado) hasta la curva 40, en Lo Barnechea.
168	T67O	VT61O	CAMINO TURÍSTICO José Alcalde Délano – Raúl Iabbé SAN FRANCISCO DE ASÍS Raúl Iabbé – Charles Hamilton Charles Hamilton - Francisco Bulnes Correa	Lo Barnechea Lo Barnechea -Las Condes Las Condes	30 25 30	SM y PS	Aumenta de 25 a 30 m. en el tramo desde Charles Hamilton hasta Francisco Bulnes Correa
169	T13P	VT7P	EL BOSQUE Ruta 78 –Costanera Sur Río Mapocho	Maipú	30	PS	Debido a la modificación del trazado de la Costanera Oriente del Río Mapocho, esta vía modifica su trazado y se extiende hasta conectar con dicha Costanera.
170	T59S	VT7S	CAMINO TALAGANTE PAINE Ruta 78 - Línea FFCC Línea FFCC - Camino Lonquén (incluye faja FFCC) Camino Lonquén – Viluco Sur	Talagante - Isla de Maipo Talagante - Isla de Maipo Talagante - Isla de Maipo - Buin	40 35 40	PS - SM	Reconoce via existente (Ruta G-46) y agrega tramos rurales. Corrige descripción. Llega hasta Viluco Sur.
171	T76N	VT8CN	LIRCAY Av. Recoleta – El Salto	Recoleta	30	SM	Se mantiene en el PRMS, aumentando el ancho de 20 a 30 m. en el tramo desde Av. Recoleta hasta Av. El Salto
172	E14O	VE8O	AMERICO VESPUCIO (AVDA. OSSA) Avda. Francisco Bilbao-Av. Tobalaba / Sánchez Fontecilla	La Reina	60	SM- PS	Se deja en este tramo el ancho existente por materialización del proyecto AVO
173	T21S	VT8O	VIRGINIA SUBERCASEAUX Camino Alto Jahuel – Av. Principal	Buín -Pirque	25	PS	Vía existente, se incorpora a este eje tramo en la comuna de Buin que se agrega el eje T21S anterior
174	T67S	VT8S	CAMINO LONQUÉN Camino Talagante Paine (G-46) - AV. Calera de Tango (G-34)	Calera de Tango - Talagante	30	PS	Esta vía que estaba en la zona urbana de Lonquén, extiende su trazado desde Camino Talagante -Paine (G-46) hasta Av. Calera de Tango (G-34) como troncal con 30 m. y expresa desde Camino Talagante Paine hasta (G-34) hasta Camino a Melipilla con 50 m.
175	T29P	VT24P	LAGUNA SUR Costanera Oriente Río Mapocho - Américo Vespucio	Pudahuel-Maipú	30	SM	Esta vía incluida en el PRMS, se extiende desde Américo Vespucio hacia el poniente hasta la Costanera Oriente del Río Mapocho. Tiene dos códigos porque comparte zonas. Mejora conectividad en el sector poniente comuna de Pudahuel

176	T41N	VT9CN	DR YAZIGI Independencia – Nueva Central MILÁN Nueva Central - Perpignan	Conchalí Conchalí	30 30	SM	Vía solicitada por la Municipalidad. Esta vía conecta Zapadores y Perpignan con Av. Independencia
177	E11S - M11S	VT9O	CAMINO SAN JOSÉ DE MAIPO (PAR VIAL) Camino a San José de Maipo (Vía Expresa) – Camino San José de Maipo Poniente EL TOYO (PAR VIAL) Camino San José de Maipo – Camino San José de Maipo Poniente	San José de Maipo San José de Maipo	20 25		Camino a San José de Maipo (G-25) disminuye su ancho de 52 m. a una vía par que va por ambas riberas del río Maipo con 20 /25 m. de ancho cada par. En la vía El Toyo (Par Vial) se incluye Las Vertientes (T21S) desde Camino San José de Maipo hasta Ramón Subercaseaux, por lo que aumenta su ancho de 15 a 25 m. en este tramo y que incluye el Puente San Carlos que cruza el Río Maipo
178	T21S	VT9O	LAS VERTIENTES Camino San José de Maipo – LEU Sur de Las Vertientes Ramón Subercaseaux T52S Las Vertientes	San José de Maipo –Pirque	15		Este eje se integra como tramo del Toyo (Par Val)
179	E16P	VT9P	COSTANERA SUR ZANJÓN DE LA AGUADA Camino Rinconada – Ruta 78	Maipú	30	PS	Cambia código, trazado, disminuye ancho de 50 a 30 m., Y baja de estándar expreso a troncal
180	E27P	VE25P	RUTA DEL VALLE PONIENTE Ruta 68 - Ruta 78	Melipilla - María Pinto - Curacaví	50	SM	Eje modifica su trazado al pasar por zonas urbanas disminuye ancho de 100 a 50 m.
181	T1C	VT3C	JOSÉ MARÍA CARO Bandera - Pío Nono	Santiago	30	ZTP	Desde Morandé a Pío Nono disminuye a ancho existente 23 m. aprox. (17 m. de calzada más 6 m. de acera)

CÓDIGO DE ORIGEN DEL CAMBIO

SM: Solicitud Municipal
PS: Propuesta SEREMI
ZTP: Zonas Típicas y Pintorescas
MPRMS : Modificación PRMS RG: (Resolución GORE)
VT: Vialidad en art. Transitorios
PMOP Propuesta del Departamento de Planificación Vial de la Dirección de Vialidad RM, MOP o Dirección General de Concesiones (DGC)
MT: Mesa Técnica SEREMIS MINVU, del MA y GORE -2024

VIAS NUEVAS O TRAMOS DE VÍAS QUE SE AGREGAN AL PRMS

CODIGO	NUEVO CÓDIGO	NOMBRE Y TRAMO	COMUNA	ANCHO MINIMO LO (m)	ORIGEN	OBSERVACIONES
1 E33P	VE7S	RUTA 66 DE LA FRUTA Límite comunal Sur San Pedro - Límite comunal Norte San Pedro	San Pedro	100	MT	Se reconoce Ruta Existente MOP
2 E30S	VE1S	RUTA 5 SUR General Velásquez – Límite sur comuna Paine	Buín -Paine	100	MT	Se incorporan los tramos emplazados en área rural de esta Ruta, ya estaban en el PRMS los tramos urbanos.
3 E29P	VE4P	RUTA 78 (AUTOPISTA DEL SOL) Límite poniente comuna Melipilla –Límite comunal Padre Hurtado con Maipú	Melipilla-El Monte-Talagante-Peñaflor-Padre Hurtado	100	MT	Se incorporan los tramos emplazados en área rural de esta Ruta, ya estaban en el PRMS los tramos urbanos.
4 E31S	VE6S	ACCESO SUR Ruta 5 Sur (Angostura) - Camino Internacional	Paine - Buín - San Bernardo	100	MT	Se reconoce el trazado de esta vía es el mismo de la autopista existente. Se incorporan los tramos emplazados en área rural de esta Ruta, ya estaban en el PRMS los tramos urbanos.
5 E28P	VE2P	RUTA 68 Límite poniente comuna Curacaví - Acceso Poniente Túnel Lo Prado	Curacaví - Pudahuel	100	MT	
6 s/c anterior	VE8CN	TUNEL AVO RAMAL COSTANERA NORTE Conexión Tunel con Costanera Norte Río Mapocho CONEXIÓN SUBTERRÁNEA AVO El Salto - Costanera Sur Río Mapocho	Vitacura Huechuraba-Vitacura	30 30	PS	Se reconocen túneles de conexión subterránea existente
7 E27P	VE25P	RUTA DEL VALLE PONIENTE Ruta 78 - Río Maipo	Melipilla	50	PS	Se incorporan los tramos emplazados en área rural de esta Ruta, ya estaban en el PRMS los tramos urbanos
8 T19N	VE9N	CHICUREO Avda. Paseo Colina -Sur - Avda. Pie Andino Norte	Colina	60	PS	Vía troncal en tramo urbano, sube a expresa y se agrega tramo rural. Vía Existente.
9 E23N	VE11N	INTERPROVINCIAL ORIENTE Radial Nor Oriente - Ruta 57	Colina	60	PS	Se agrega tramo rural existente de esta vía para conectar Santa Elena y área urbana de Colina (proyecto DGC MOP)
10 s/c anterior	VT32N	LAS TORRES Guanaco Norte - Recoleta SANTA CLARA Recoleta -Palacio Riesco	Huechuraba Huechuraba	30 40	SM	Eje del PRC se incorpora al PRMS por su carácter Troncal a solicitud de la comuna
11 s/c anterior	VT39N	AV. LAS TORRES 340 m. al sur de Calle el Cerro - Av.La Montaña EL PORVENIR Costanera Oriente Estero Colina – Av. La Montaña	Quilicura - Lampa Lampa	40 40	PS VT	Nuevo código T38N. Esta vía se incorpora al PRMS en el tramo descrito. El tramo desde Av. Las Industrias hasta 45 m al norte de calle Victor Ochsenius incorporado en la MPRMS 100 se declara de utilidad pública, aumentando el ancho de 25 a 40 m. Se agrega al mismo eje troncal El Porvenir desde Av. La Montaña hasta Costanera Oriente Estero Colina en Lampa con un ancho de 40 m.
12 s/c anterior	VT50N	AV. CHAMISERO Radial Nororiente – Av. El Valle	Colina	40	SM	Vía existente solicitada por la comuna de Colina
13 s/c anterior	VT12N	DIAGONAL SANTA ELENA Interprovincial - Ruta 57 Los Libertadores	Colina	40	SM	Vía existente solicitada por la comuna.Se reconoce como troncal
14 s/c anterior	VT16N	LOS INGLESES El Algarrobo Norte - Santa Filomena	Colina	30	SM	Se extiende esta Vía incorporada al PRMS en la MPRMS 109, hasta conectar con Santa Filomena. Concepto de Red.
15 s/c anterior	VT2N	VARIANTE POLPAICO Camino Quilapilún - Camino La Dormida	Til-Til	30	MOP	Se incorpora trazado de proyecto de Vialidad MOP
16 s/c anterior	VT1S	CAMINO RAPEL Ruta del Valle Sur - Ruta 66	Melipilla - San Pedro	30	PS MT	Se reconoce el trazado de esta vía que corresponde a la Ruta G-60 y a la Ruta H-62-G
17 T59S	VT9S	AVDA. VILUCO SUR Camino Talagante Paine - Ruta 5	Buín - Paine	40	SM	Vía solicitada por la comuna. Esta vía hace el By pass de Viluco , hasta la Ruta 5.

18	s/c anterior	VT5S	CAMINO TALAGANTE ISLA DE MAIPO Camino Talagante Paine - LEU Isla de Maipo	Isla de Maipo	35	PS MT	Se reconoce el trazado de esta vía que corresponde a la Ruta G-40
19	s/c anterior	VT11S	CAMINO BUIN EL PRINCIPAL Ruta 5 - Camino Alto Jahuel Camino Alto Jahuel - Av. Canal Lo Arcaya	Buin Buin -Pirque	45 30	PS y SM	
20	s/c anterior	VT3S	COSTANERA SUR RIO MAIPO Camino Talagante Paine – LEU Valdivia de Paine	Buin	40	PS	Se reconoce el trazado de esta vía existente que corresponde a la Ruta G-555 y que conecta con la localidad urbana Valdivia de Paine
21	s/c anterior	VT6S	CAMINO LAS PARCELAS Camino Talagante Isla de Maipo - Camino Talagante Paine.	Isla de Maipo	30	PS	Se reconoce el trazado de esta vía existente , conecta la G-40 con la G-46
22	s/c anterior	T13S	AVDA. MANUEL RODRÍGUEZ Ribera Sur del Río Maipo– Canal Viluco Canal Viluco – O’Higgins O’Higgins – Av. San Martín Av. San Martín - Del Rodeo (Incluye Parque) Del Rodeo – Alberto Krumm ALBERTO KRUMM Manuel Rodríguez – Ruta 5 Sur	Buin Buin Buin Buin Buin Buin	45 30 45 30 30	SM	Vía solicitada por la comuna
23	s/c anterior	VT73O	CONEXIÓN EL MELOCOTÓN Par Vial Nor Oriente El Volcán - Par Vial Sur Poniente El Volcán	San José de Maipo	30	PS	Se incorpora trazado que incluye puente y que conecta el par vial El Volcán
24	s/c anterior	VT72O	CONEXIÓN GUYACÁN Par Vial Nor Oriente El Volcán - Par Vial Sur Poniente El Volcán	San José de Maipo	30	PS	Se incorpora trazado que incluye puente y que conecta el par vial El Volcán
25	s/c anterior	VT71O	CONEXIÓN LOS PEUMOS - EL CANELO Par Vial Nor Oriente El Volcán - Par Vial Sur Poniente El Volcán	San José de Maipo	30	PS	Se incorpora trazado que incluye puente y que conecta el par vial El Volcán
26	s/c anterior	VT27P	ACCESO PUANGE Ruta 68 - Costanera Puange COSTANERA PUANGE Acceso Puange- Límite Regional	Curacaví Curacaví	30 30	PM	Solicitud Municipal
27	s/c anterior	VT1P	CAMINO TRES PUENTES SANTA EMILIA Ruta del Valle Poniente - Santa Emilia	María Pinto	30	SM	Vía solicitada por la comuna
28	s/c anterior	VT18P	TRONCAL LO AGUIRRE NORTE Camino Poniente - LEU PDUC Lo Aguirre Noviciado - Costanera Norte Río Mapocho	Pudahuel	40	PS	Esta vía es continuidad hacia el oriente de la vía Troncal Norte II, incorporada en la PDUC de Lo Aguirre al año 2018. Esta vía considerada en el EISTI como conexión de la PDUC con la Red Vial Metropolitana. Queda sin declaratoria a utilidad pública en el tramo que corresponde al Parque Metropolitano Laguna Caren.
29	s/c anterior	VT17P	TRONCAL LO AGUIRRE Camino Poniente - LEU PDUC Lo Aguirre Noviciado - Pudahuel Poniente	Pudahuel	40	PS	Esta vía es continuidad hacia el oriente de la vía Troncal Norte I, incorporada en la PDUC de Lo Aguirre al año 2018. Esta vía considerada en el EISTI como conexión de la PDUC con la Red Vial Metropolitana. Queda sin declaratoria a utilidad pública en el tramo que corresponde al Parque Metropolitano Laguna Caren.
30	s/c anterior	VT19P	VIA UNO Pudahuel Poniente (Sector Hidronor) - Pudahuel Poniente (Secor al Norte de Urbanya)	Pudahuel	40	PS	Esta vía es continuidad hacia el norte y sur de la Vía Calle 1 C1 incorporada en la PDUC de Lo Aguirre al año 2018. Esta vía considerada en el EISTI como conexión de la PDUC con la Red Vial Metropolitana
31	s/c anterior	VT20P	ARCO METROPOLITANO Noviciado - Pudahuel Poniente	Pudahuel	40	PS MT	Esta vía considerada en el EISTI como conexión de las PDUC Urbanya y Lo Aguirre con la Red Vial Metropolitana. Queda sin declaratoria a utilidad pública en el tramo que corresponde al Parque Metropolitano Laguna Caren.
32	s/c anterior	VT5P	LAS PALMERAS Costanera Sur Río Mapocho - Balmaceda	Peñaflor	30	SM	Vía solicitada por la comuna. Vía en tramo Rural
33	s/c anterior	VT6P	LOS PAJARITOS Costanera Sur Río Mapocho - Autopista del Sol	Peñaflor	30	SM	Vía solicitada por la comuna. Vía en tramo Rural
34	s/c anterior	VT11N	AVDA. PRINCIPAL IGNACIO CARRERA PINTO Cardenal Caro – Américo Vespucio	Conchalí	30	SM	Vía solicitada por la Municipalidad
35	s/c anterior	VT19CN	AVDA LAS TORRES Américo Vespucio - Camino del Cerro	Quilicura	40	PS	Conexión Lampa Quilicura
36	s/c anterior	VT59C	RADAL (PAR VIAL) Martínez de Rosas – Lo Espinoza	Quinta Normal	20	PS	Se agrega formando un par vial con Sergio Vaqldovinos y Jujuy cada uo de 20 m. en la comuna de Quinta Normal como parte del Anillo Troncal Intermediop
37	s/c anterior	VT26N	LO CASTRO Las Industrias - Costaneras FFCC al Norte	Lampa -Quilicura	30	VT	Se agrega esta vía dando continuidad al poniente al eje VT26N (El Lucero) hasta conectar con la calle Colo Colo en Quilicura

38	E11S - M11S	VT690	PAR VIAL NORORIENTE EL VOLCÁN (G-25) Camino San José de Maipo Poniente – Conexión Melocotón Conexión Melocotón – Par Vial Sur Poniente El Volcán Par Vial Sur Poniente El Volcán – Camino Termas Valle de Colina	San José de Maipo San José de Maipo San José de Maipo	20 25 20	PMOP y PS	Se incorpora trazado propuesto por el DPV de la DVRM del MOP y se agrega un par vial que va por la ribera sur poniente del Río Maipo, en el tramo desde Puente El Toyo hasta Camino Termas Valle de Colina, cada par tiene 20 m. de ancho.
PAR VIAL SUR PONIENTE EL VOLCAN							
El Toyo Sur (Par Vial) – Conexión El Melocotón			San José de Maipo	20			
Par Vial Nororientel El Volcán (G-25) – Camino Termas Valle de Colina			San José de Maipo	20			

EJES VIALES QUE FORMAN PARTE DE LA MPRMS 104:

ARTÍCULO	CUADRO N°	NOMBRE	CATEGORÍA	EJES
7.1.1.1 Vialidad Expresa	1	ACCESIBILIDAD REGIONAL	EXPRESA	7
	2	ANILLO CIRCUNVALACIÓN AMÉRICO VESPUCIO	EXPRESA	1
	3	CONECTIVIDAD REGIONAL	EXPRESA	38
			SUBTOTAL	46
7.1.1.2 Vialidad Troncal	4	NORTE	TRONCAL	51
	5	SUR	TRONCAL	51
	6	ORIENTE	TRONCAL	73
	7	PONIENTE	TRONCAL	27
	8	CENTRAL	TRONCAL	50
	8.1	CENTRO NORTE	TRONCAL	31
	8.1	CENTRO SUR	TRONCAL	26
	9	ANILLO TRONCAL INTERMEDIO	TRONCAL	19
				SUBTOTAL
4° Transitorio				16
			TOTAL EJES PROPUESTOS MPRMS 104	390

PRMS VIGENTE

N°	Ejes
CUADRO 1	60
CUADRO 2	5
CUADRO 3	1
CUADRO 4	4
ST 1	70
CUADRO 5	94
CUADRO 6	61
CUADRO 7	74
CUADRO 8	51
CUADRO 9	41
ST 2	321
CUADRO SN	22
CUADRO SS	1
CUADRO SP	7
ST 3	30
4° Transitorio	29
T	450

EJES PRMS QUE SE ELIMINAN	194
EJES QUE SE AGREGAN AL PRMS	39
TOTAL EJES QUE DISMINUYEN DE LA RED VIAL M.	155
VÍAS PRMS QUE SE MODIFICAN	181